



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 23 de octubre de 1996
No. 82

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO por el que se delegan en el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario y en el Registro Agrario Nacional, facultades que tiene la Secretaría de la Reforma Agraria en materia de sociedades de solidaridad social.

AVISOS JUDICIALES: 1258-A1, 1273-A1, 4671, 1145-A1, 1143-A1, 1139-A1, 1142-A1, 1138-A1, 1141-A1, 1140-A1, 1129-A1, 4681, 1133-A1, 4672, 4994, 4995, 4996, 4997, 1224-A1, 5007, 4987, 4976, 4911, 4887, 4923, 4925, 4926, 4929, 4927, 4928, 4916, 4909, 4910, 4921, 1210-A1, 4893, 1213-A1, 4924, 1212-A1, 4915, 4920, 4917, 4685, 4688, 4542, 5091, 5100, 5086, 5102, 1204-A1, 4975, 4973, 5002, 5137, 1270-A1, 5141, 5145, 1276-A1, 5167, 5169, 5155, 5172, 5092 y 4567.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5080, 5081, 5090, 5104, 5105, 5084, 5106, 4974, 4992, 4983, 4977, 4982, 5012, 4993, 5008, 5011, 4972, 4971, 1217-A1, 1216-A1, 5187 y 5190.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO por el que se delegan en el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario y en el Registro Agrario Nacional, facultades que tiene la Secretaría de la Reforma Agraria en materia de sociedades de solidaridad social.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO Y EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, FACULTADES QUE TIENE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA EN MATERIA DE SOCIEDADES DE SOLIDARIDAD SOCIAL

ARTURO WARMAN GRYJ, Secretario de la Reforma Agraria, con fundamento en los artículos 14, 16 y 41 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7o., 8o., 20, 34, 36 y 43 de la Ley de Sociedades de Solidaridad Social; 6o. y 135 de la Ley Agraria; 1o., 2o., 4o. y 29 fracción XIX del Reglamento Interior de esta Dependencia 1o. 2o. fracción V, 18 fracción III inciso J), 20, 43, 63 y 65 del Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional, y

CONSIDERANDO

Que la Ley de Sociedades de Solidaridad Social faculta expresamente a la Secretaría de la Reforma Agraria a emitir la autorización para el funcionamiento de las Sociedades de Solidaridad Social, así como para intervenir en otros asuntos relacionados con las mismas, cuando este tipo de Sociedades prevean entre sus objetivos el establecimiento y desarrollo de industrias rurales

Que en el Programa Sectorial Agrario 1995-2000 se establecieron, entre otros objetivos en materia de organización agraria, fomentar la regularización y consolidación de las Sociedades de Solidaridad Social.

Que en el contexto de las modificaciones al marco jurídico de actuación de la Secretaría de la Reforma Agraria, se creó el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario como un órgano administrativo desconcentrado que tiene entre sus facultades fomentar la organización y capacitación campesina y coadyuvar en su desarrollo económico, social y organizativo, mediante la promoción y asesoría de agroasociaciones.

Que el Reglamento Interior del Registro Agrario Nacional, Organismo Desconcentrado de la Secretaría de la Reforma Agraria, establece que es de su competencia, previa la calificación registral que realice, inscribir el acta y bases constitutivas de este tipo de Sociedades.

Que la Ley Agraria le confiere a la Procuraduría Agraria la representación social y legal, de oficio o a petición de parte, según se trate, de los campesinos, de los núcleos agrarios y en general de los sujetos agrarios.

Que para el eficiente y oportuno ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Secretaría por la Ley de Sociedades de Solidaridad Social, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se delegan en los Delegados Estatales del Registro Agrario Nacional la facultad de emitir la autorización de funcionamiento de las Sociedades de Solidaridad Social y sus federaciones, a través del acto registral de las actas y bases constitutivas que le presenten los interesados.

SEGUNDO.- Se delegan en el Subcoordinador de Desarrollo Agrario de la Secretaría de la Reforma Agraria de cada Entidad Federativa, en su carácter de representante estatal del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, las facultades que la Ley de Sociedades de Solidaridad Social le confiere a la Secretaría, en materia de regularización de dichas Sociedades.

Para el desempeño de las atribuciones de regularización, el Subcoordinador de Desarrollo Agrario competente deberá solicitar el apoyo, colaboración y asistencia de la Procuraduría Agraria.

TERCERO.- La delegación de facultades a que se contrae el presente Acuerdo, es sin perjuicio de la reserva que de ellas hace el suscrito, en términos de lo dispuesto por el artículo 4o. del Reglamento Interior de esta Secretaría.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- El Instituto Nacional de Desarrollo Agrario deberá promover ante la Procuraduría Agraria, la suscripción de un convenio en el que se establezcan los lineamientos para mejor proveer la participación y coordinación de ambas instituciones.

Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de septiembre del año de mil novecientos noventa y seis.- El Secretario de la Reforma Agraria, **Arturo Warman Gryj** - Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucionaal de los Estados Unidos Mexicanos, el día 1o. de octubre de 1996).

A V I S O S J U D I C I A L E S

JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCA A POSTORES

En el expediente marcado con el número 1609/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HUGO BARSSE VALADEZ en contra de JULIO RODRIGUEZ HERRERA, se han señalado las catorce treinta horas del día siete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en subasta pública del bien embargado en el presente juicio y que consiste en una camioneta Nissan tipo Estaquitas, modelo 1993, color gris, con número de motor M843H0830, número de serie 3G720-15473, placas KL63 493, con kilometraje 68,365 Kms., dos puertas, sirviendo como base para el remate la cantidad de VEINTE MIL PESOS 00/100 precio de avalúo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en los estrados del juzgado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Tlalnepantla por tres veces dentro de tres días. Dado en Naucalpan de Juárez, México a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.- Atentamente, El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

1253-A1.-21, 22 y 23 octubre

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 545/94/1ª
MAYOLO HERNANDEZ RAMIREZ
SE CONVOCAN POSTORES

El C. Licenciado GUSTAVO ARRIAGA PALACIOS, endosatario en procuración de JAIME ARRIAGA PALACIOS, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de MAYOLO HERNANDEZ RAMIREZ en C. Juez señaló las doce horas del día trece de noviembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar el remate en primer Almoneda del inmueble embargado en el presente Juicio, consistente en el inmueble ubicado en la calle de Guaymas número ciento dos, Lote doce M-8-C, Fraccionamiento Jardines Casa Nueva, Ecatepec, Estado de México, con superficie de ciento treinta metros noventa y cinco centímetros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS, previo de avalúo. Debiéndose le notificar el presente proveído a la parte demandada por medio de lista y boletín Judicial.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación y en los tableros del Juzgado, debiendo mediar un término de siete días entre la última publicación y la fecha de remate, convocándose postores Ecatepec de Morelos, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica
1273-A1.-22, 23 y 24 octubre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

C OTTO DHALL

JESUS GARCIA SILVA, por su propio nombre, le demanda, en el expediente 490/96-2, en juicio ordinario (usucación), en contra de OTTO DHALL, respecto del inmueble ubicado en lote s/n, manzana s/n, de la calle Camino de las Minas, en la Colonia La Concepción, municipio de San Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 39.30 m con Camino de las Minas; al sur 31.20 m con Carlos Orozco, al oriente 37.00 m con Rodolfo Becerra Almazar; al poniente 20.70 m con Camino de las Minas, con una superficie total de 1008.00 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente a de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

4671-1, 11 y 23 octubre

JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO TLALNEPANTLA
E D I C T O

SR. ENRIQUE ORTEGA HERNANDEZ
EMPLAZAMIENTO

En cumplimiento al auto de fecha doce de septiembre de mil novecientos noventa y seis, el C. Juez Sexto de lo Familiar, en el expediente marcado con el número 1911/96-1, relativo a juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, y que es promovido por MARIA LUISA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, ordeno que se emplace a juicio al señor ENRIQUE ORTEGA HERNANDEZ, mediante edictos que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación de este lugar, haciéndole saber que deberá contestar a la demanda instaurada en su contra en un término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer al juicio se seguirá en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda conforme a derecho proceda. Asimismo se previene al demandado para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no haberlo las subsiguientes, aun las de carácter personal. Se le hará por lista y boletín judicial, lo anterior, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad. Fijese en la puerta de este tribunal una copia de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los

veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis, en la C. Primer Secretaría de Acuerdos, L. C. José Agustín Méndez Sánchez-Rubalcaba.

1145-A1-1, 11 y 23 octubre

JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

ROMANA, S.A. Y EL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA MEXICO

El ciudadano JOSE LUIS PADILLA CRJZ, promueve por su propia cuenta ante este juzgado juicio ordinario civil en contra de estados, bajo el número de expediente 504/96-2, en el que por auto de fecha veinte de agosto de mil novecientos noventa y seis, se ordenó emplazar por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir de siguiente en que surta efectos la última publicación de los edictos, aprobando los que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor, que pueda representarlo en el juicio, se seguirá en rebeldía y las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal por medio de edictos, que se harán en la forma de juzgado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, como en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, L. C. Edo Javier Sánchez Martínez-Rubalcaba.

1145-A1-1, 11 y 23 octubre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

En el expediente 491/96-1, CARMEN GONZALEZ GONZALEZ, demanda en la vía ordinaria civil (usucación), en contra de LA LEGION MEXICANA, A.C. Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, las siguientes presunciones: a)- El reconocimiento de que ha operado en su favor la usucación del inmueble con casa, en el construido, la cual prescibe en los hechos de su demanda por haberla poseído por más de diez años, en forma quietud pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de propietaria. b)- Se declare que se ha convertido en propietaria del inmueble de referencia, por haber operado en su favor la prescripción adquisitiva correspondiente. c)- As mismo, demanda del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad la tradición que aparece en la oficina a su cargo, en favor de LA LEGION MEXICANA, A.C., a fin de que en su lugar, al cancelarse la inscripción correspondiente, quede inscrito a su nombre como nuevo propietario del inmueble por haber operado en su favor la usucación respectiva. d)- El pago de gastos y costas que se originen respecto del inmueble ubicado en Tercer Calle número once, lote 50, de la manzana cinco, terreno denominado Casa Vieja, de la Colonia Pedregal de Xonayhuac, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte, en 14.80 metros con María Gutiérrez Barajas; al sur, en 9.00 y 5.50 metros con Genaro Méndez y Juan Méndez; al oriente, en 7.90 metros con Manuel Mercado, ahora Modesto Rocha; al poniente, en 8.20 m con Calceñ, Ferrero, con una superficie del terreno 117.93 metros cuadrados.

En el auto de fecha cuatro de septiembre de 1996, se ordena emplazar a la Legión Mexicana, A.C., a través de edictos que se publicaran por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, haciéndoseles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días a dar contestación a la demanda contados a partir de siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos de que si pasado dicho término no Comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles las posteriores notificaciones a través de Boletín Judicial, fijándose en la tabla de avisos de este tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Teles Martínez -Rúbrica.

1139-A1 - 1. 11 y 23 octubre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 404/96.

AGUSTIN SALAZAR MARTINEZ, promueve por su propio derecho en la vía ordinaria civil la usucapion respecto del inmueble con casa en el construida ubicado en las calles de Popocatepetl y Parcutin numero doscientos diez ocho, lote una manzana veintiocho de la colonia Loma Bonita denominado Cerro de Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de Mexico y al cual contiene las siguientes medidas y colindancias al norte en 9.50 m con lote nueve; al sur en 9.30 m con calle Parcutin; al oriente en 22.70 m con lote dos; al poniente en 22.20 m con calle Popocatepetl. Lo que se hace de conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho a fin de que comparezcan ante este juzgado a hacerlo valer en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de que surta sus efectos la última publicación del edicto.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta población y en los tableros de este juzgado. Es dado en el local de este juzgado a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Dalé Gómez Israde -Rúbrica.

1142-A1 - 1. 11 y 23 octubre

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

LA LEGION MEXICANA, A.C. Y QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO

El ciudadano GUADALUPE MARTINEZ ARREDONDO, promovió por su propio derecho ante este juzgado, juicio ordinario civil en contra de ustedes bajo el número de expediente 511/96-1 en el que por auto de fecha cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y seis se ordeno emplazarlos por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse a este juzgado a contestar la demanda restaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última

publicación de los edictos, fijándose a su vez en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndoles que de comparecer por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlos en el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de lista que se fijara en la puerta del juzgado.

Y para su publicación en días hábiles por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victor Manuel Espadín López -Rúbrica.

1138-A1 - 1. 11 y 23 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER S. DE R. L.

C. RAQUEL ROLDAN GARCIA, por su propio derecho le demanda en el expediente 638/96-2, en juicio ordinario civil (usucapion) respecto de la fraccion sur del lote de terreno No. 18 de la Manzana 25 del Fraccionamiento San Javier S. de R. L. Perteneciente a Tlalnepantla, Mexico, con las siguientes medidas y colindancias al norte 20.00 m con lote 18 al sur 15.24 m con Antiquo Camino Tenayuca al oriente 08.71 m con calle tres, al poniente 10.88 m con lote 8. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de el demandado con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado de México, por medio del presente se emplaza a juicio al demandado FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, S. DE R. L., para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en terminos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México a los 26 días del mes de septiembre de 1996 -Doy fe -C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. David Velazquez Vargas -Rúbrica.

1145-A1 - 1o. 11 y 23 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. R. L. LEGION MEXICANA, A. C.

ARMANDO ARREDONDO SALAZAR, por su propio derecho la demanda en el expediente 490/96, en juicio ordinario civil, promovido por ARMANDO ARREDONDO SALAZAR, en contra de LEGION MEXICANA, A. C. Y QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA, la usucapion respecto del inmueble con casa en el construida, al cual se encuentra ubicada en el Tercer Callejón número 4, lote 27, manzana 4, terreno denominado 'Callejón del Santo Cristo', Colonia Pedregal de Xocoyahualco, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al

norte: 10.50 m con Arredondo Salazar, al sur: 10.50 m con propiedad privada, al oriente: 5.50 m con calle, al poniente: 5.50 m con propiedad privada. Con una superficie total de 57.75 m². Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado por medio del presente se emplaza a juicio al demandado, para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aún las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, debiéndose fijar una copia de la publicación por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los 18 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Velazquez Vargas.-Rúbrica.

1141-A1.-1o., 11 y 23 septiembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

LA LEGION MEXICANA, A C

La C. DOLORES SORIA DE CASTRO, promoviendo por su propio derecho en este juzgado en el expediente número 490/96, relativo al juicio ordinario civil, en el que por auto de fecha 4 de septiembre del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la autoridad municipal como al comandante de la policía judicial de esta localidad sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos a última publicación de los edictos, apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado lo representante, el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde se ubica este Tribunal o de sus colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación, deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el Diario Oficial, GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en días hábiles.-Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 6 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fco. Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

1140-A1.-1o., 11 y 23 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

ERNESTO ROMAN MENDOZA, promueve en el expediente marcado con el número 466/96, demandando en la vía ordinaria a JOSÉ LUIS ALMARAZ LEDEZMA Y LETICIA VILLAGAÑA LUNA DE ALMARAZ, las siguientes prestaciones: A) La declaración mediante sentencia judicial que la usucapión se ha consumado y que por ende he adquirido la propiedad respectiva del inmueble que más adelante se describirá. Así como sus partes alcuotas que por el régimen de propiedad en condominio le corresponde al departamento 101, del edificio 13, ubicado en la calle Pradera sin número residencial Izcalli San Pablo, municipio de Tultitlán, distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, el cual aparece inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial a nombre de los ahora demandados señores JOSÉ LUIS ALMARAZ LEDEZMA Y LETICIA VILLAGAÑA LUNA DE ALMARAZ. B) -La inscripción del inmueble materia del presente juicio en favor del suscrito, el cual se encuentra registrado en el libro primero, sección primera, partida número 466, del volumen 154 de fecha 26 de junio de 1995, en donde aparecen los demandados JOSÉ LUIS ALMARAZ LEDEZMA Y LETICIA VILLAGAÑA DE ALMARAZ, como propietario, misma que deberá ser cancelada y proceder a inscribirse a nombre del suscrito ERNESTO ROMAN MENDOZA. C) -El pago de los gastos y costas que el presente juicio genere hasta su total terminación. Fundándose para ello en los hechos y consideraciones de derecho que creo aplicables al caso.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber que deberán de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndoles las ulteriores notificaciones por lista y boletín judicial. Se expide el presente en la Ciudad de Cuautitlan, México, a los 20 días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

1129-A1 -1o., 11 y 23 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

LUCIA PEDROZA SECUNDINO, por su propio derecho, en el expediente número 107/96, demanda en la vía ordinaria civil y en ejercicio de la acción de estado civil del señor ROBERTO MARCOS SILVIA, el divorcio necesario por la causal prevista en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México y el pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo que la C. juez con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ordenó el emplazamiento al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiendo fijar en la puerta de este tribunal una copia del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Sultepec, México, a veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Alfonso Mateos Sánchez.-Rúbrica.

4681.-1., 11 y 23 octubre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

VERONICA MENDIOLA QUIROZ en su carácter de endosataria en procuración de PIETRO CARRILES SENTIES, le demanda en el expediente número 2141/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, a ALFONSO CISNEROS GONZALEZ, C. Juez Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señalan las doce horas del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate, respecto de la casa número cuarenta y dos, de la calle diecinueve, Colonia o Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, Ecatepec de Morelos, Estado de México, y lote de terreno que se encuentra construida consistente en el lote siete, de la manzana ciento dieciséis, con superficie de ochenta y cuatro metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 96,600.00 (NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M N), precio de avalúo. Se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación y en la puerta de este Juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México a diez de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica.
5007 -15, 18 y 23 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1651/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, en su carácter de Apoderado General de BANCO MEXICANO, S.A. en contra de AURELIO MENDIETA VELAZQUEZ Y ROSA MARIA MAZON DE MENDIETA, por auto de fecha veintiséis de septiembre del año en curso el C. Juez señaló las diez horas del día cinco de noviembre del año de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo en el presente asunto, la segunda almoneda de remate, respecto de los siguientes bienes, consistentes en:

I.- Un Bien Inmueble ubicado en la calle de Ramón G. del Villar, Número 107, Colonia Electricistas en el Barrio de San Bernardino, en esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.00 metros, con resto de la propiedad; al sur: En tres líneas. Una de 13.50 metros, otra de 1.50 metros y otra de: 2.50 metros, con antiguo Rancho de la Luz, hoy propiedad particular, al oriente: 24.70 metros, con calle Ramón J. del Villar; al poniente: 23.70 metros, con antiguo Rancho de la Luz, hoy propiedad de Salvador Sois, con una superficie total de 914.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 110-872, del Volumen 181, del Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 26, de Fecha 24 de Febrero de 1981; Sirviendo de base para el remate, la cantidad de: \$ 528,750.00 (QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de la deducción del diez por ciento de la cantidad fijada para la almoneda anterior

2.- Un Bien Inmueble ubicado en Calzada San Jorge, número 105 del Fraccionamiento Ojuelos, mejor conocido como "Granjas de Santo Tomás de Aquino", perteneciente a este Distrito Judicial de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 40.63 metros, con resto de la propiedad; al sur: 34.20 metros, con Calzada San Jorge, al oriente, en tres líneas: una de norte a sur de 21.90 metros, otra de poniente a oriente de 2.81 metros y otra de norte a sur de: 57.75 metros, con resto de la propiedad; al poniente: 85.15 metros, con Rodolfo Morales; Contando dicho predio con una superficie total de: 2,865 metros cuadrados; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número. 945-8925, del Volumen 311, a Fojas 91, del Libro Primero, Sección Primera, de Fecha 28 de Agosto de 1991, Sirviendo de base para el remate, la cantidad de: \$ 855,000.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M N), cantidad resultante con el diez por ciento de la deducción de la cantidad fijada para la almoneda anterior.

Se aclara que el Inmueble descrito en el número dos, el mismo encuentra sus antecedentes en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la Partida Número 328, del Volumen 150, del Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 232; y que la superficie de dicho inmueble, se desprende de dos escrituras complementarias, agregadas a esta partida, y que los datos Registrales de dichas escrituras complementarias son: la Partida Número 945-8925, del Volumen 311, del Libro Primero, Sección Primera a Fojas 91, de Fecha 28 de Agosto de 1991 donde se encuentra debidamente inscrito el bien motivo del remate; y partida número 1287, del Volumen 301, del Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 132, de fecha 14 de diciembre de 1990. Por lo que anunciese su venta legal.

Publiquese por tres veces, dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y por medio del avisos que se fijarán en los estrados de este juzgado, convocando postores para el remate, dado en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primera Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

4987.-15, 18 y 23 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 480/96, TOMAS MARTINEZ NUÑEZ, promueve diligencias de información de dominio de un inmueble ubicado en el paraje denominado "Gonla", de la población de San Francisco Chalchihuapan, municipio de Atlacomulco, que mide y linda, al norte: 18.10 metros y colinda con Concepción Martínez, al sur: 18.30 metros y colinda con la calle Lic. Juan Fernández Albarrán, al oriente: 13.90 metros y colinda con Bernabé Martínez Núñez, al poniente: 13.25 metros colinda con Jesús Mejía Flores, Ciudadana Juez por auto de fecha dos de octubre del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes tengan algún derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de Ley -El Oro de Hidalgo, México, a ocho de octubre de 1996 -Doy fe -El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva -Rúbrica.

4976.-15 18 y 23 octubre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, COMO ALBACEA DE LA SUCESSION DE CESAR HAHN CARDENAS, ERNESTO, ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

LAURA MICAELINA RAMIREZ CISNEROS, en el expediente marcado con el número 762/96, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión respecto del lote de terreno número 1, de la Manzana 156, de la Colonia El Sol, de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 20 75 metros con Sexta Avenida, al sur 20 75 metros con Lote 2, al oriente 10 00 metros con Lote 16, al poniente 10 00 metros con Calle 17, con una superficie total de 207 50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de circulación de esta Ciudad.-Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica
4911 -11, 23 octubre y 4 noviembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DEMANDADO, INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL (A.U.R.I.S.)

MARIA DEL CARMEN GARCIA LEZAMA, en el expediente marcado con el número 246/96, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 10, de la manzana 21 de la Unidad habitacional "Rey Nezahualcóyotl" de esta ciudad; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 16.70 metros con lote 11, al sur 16.70 metros con lote 9, al oriente 12 00 metros con lote 7; al poniente, 12.00 metros con calle. Con una superficie total de 200.40 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, en ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.
4887 -11, 23 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 594/96.

C. MARILU FLORES SANTOS.

C. NORMEL BRAVO LUCERO, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que me une con la demandada señora MARILU FLORES SANTOS por las causales contenidas en las fracciones XVIII y XI del artículo 253 del Código Civil para el Estado de México; B).- El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del juicio que se somete a su jurisdicción. Fundándose en los hechos que invoca su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando en la secretaria las copias simples de traslado selladas y cotejadas para que las recoja en horas y días hábiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación oficial en esta ciudad. Dados a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adelardo Natividad Díaz Castrejón.-Rúbrica.
4923 -11, 23 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 459/96

C. JOSE ALFREDO GALLARDO GARCIA.

C. JAQUELINA RAMIREZ FLORES, promoviendo en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones a).-La disolución del vínculo matrimonial que los une; b).-La pérdida de la patria potestad que ejerce el hoy demandado respecto a nuestros menores hijos. c).-La guarda y custodia provisional y en su oportunidad la definitiva respecto de los menores hijos y d).-El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del juicio que se interpone. Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra si pasado este término no

comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, dejándose a disposición copias simples exhibidas selladas y cotejadas para que las recoja en día y hora hábil.

Publíquese de tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Roberto Arriaga Albarrán. Rúbrica

4925.-11, 23 octubre y 4 noviembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

FLOISA GOMEZ DE VALDEZ ALICIA GOMEZ DE ROMERO

NATIVIDAD GARCIA VARGAS, en el expediente número 12/96 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapón, del lote de terreno número 12, de la manzana 94 super 43, de la colonia Ampliación José Vicente Villada en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias tiene al norte 17.15 m con lote 11, al sur 17.15 m con lote 13, al oriente 9.00 m con lote 37, al poniente 9.00 m con calle 17, con una superficie total de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo prevengaselo para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y a fin las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica

4926.-11, 23 octubre y 4 noviembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 491/96

C. AGUAS Y CONSTRUCCIONES S.A.

FLORENTINA REYES LAUREANO, en el expediente marcado con el número 491/96, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapón, respecto del lote de terreno número 15, de la manzana 45, de la colonia Agua Azul

Sección Pirules, del municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 16.82 metros con lote 14, al sur, 16.82 metros con lote 16, al oriente, 9.00 metros con lote 40, y al poniente, 9.00 metros con calle 61, y que tiene una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

4929.-11, 23 octubre y 4 noviembre

**JUZGADO 5O. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LOTES SOCIEDAD ANONIMA

VICENTE DIAZ VIVAR Y GUADALUPE ZEPEDA GRANADOS, en el expediente número 403/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapón del lote de terreno número 35, de la manzana 95, número oficial 40 A, ubicado en Av. Riva Palacio de esta ciudad, que mide y linda al norte 8.50 mts. con lote 34, al sur 8.50 mts. con lote 36, al oriente 6.00 mts. con Av. Riva Palacio al poniente 6.00 mts. con lote 17, con una superficie de 102.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

4927.-11, 23 octubre y 4 noviembre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 661/96

HERNANDEZ BALTAZAR MARIA DEL SOCORRO, promoviendo por su propio derecho en contra de JOSE LUIS FRANCO TAPIA y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, relativo al juicio ordinario civil usucapón, bajo el

expediente número 651/96, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, por lo que se ordena una serie de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación, haciéndose saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a partir de siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijara además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, respecto del lote de terreno ubicado en la calle Valle de los Angeles, lote 46, manzana 22, supermanzana 9 del Fraccionamiento Valle de Aragón, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, en 17.50 metros y linda con lote 47, al sur en 17.50 metros con lote 45, al oriente en 7.00 metros y linda con lote 7, al poniente en 7.00 metros y linda con Valle de los Angeles, con una superficie total de 122.00 metros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

4928 -11, 23 octubre y 4 noviembre

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXP. 625/96

CARLOS JAVIER GARCIA ESCUTIA, promoviendo por su propio derecho en contra de GUADALUPE QUIRINO GARCIA, relativo al Juicio Ordinario Civil, usucapion, bajo el expediente 625/96, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, en el que se ordenó emplazar al demandado GUADALUPE QUIRINO GARCIA por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación dentro de esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderados o por representante legal que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Respecto del inmueble ubicado en la Loma Segunda, Lote uno de la manzana siete de la Calle Sardónica, Sección Tizoc, Colonia Ampliación Chiconautla, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte en 15.00 metros con lote dos, al sur en 15.00 metros con calle Sardónica, al oriente en 8.00 metros con lote 24, al poniente en 8.00 metros con calle Coral, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

4916.-11, 23 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CARMEN RAMIREZ DE PETRONI:

MARGARITA GUILBRA SANCHEZ Y ANTONIO RUBEN FUERTA GUERRA, en el expediente número 761/96, que se tramita en este Juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 7, manzana 62, Co., Juárez Partitlan, de esta Ciudad, que mide y linda, al norte 25.00 mts. con lote 45, al sur 25.00 mts. con lote 43, al oriente 10.00 mts. con calle Francisco I. Madero, al poniente 10.00 mts. con lote 32, con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

4909 -11, 23 octubre y 4 noviembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 766/96
DEMANDADO: JUAN GARCIA FRANCO

ALFREDO REYLS MORALES Y ALICIA SANCHEZ FLORES le demandan por su propio derecho en la vía ordinaria civil, sobre la usucapion, respecto del lote de terreno número 10-BIS, de la manzana 35 de la Colonia Juárez Partitlan, de esta Ciudad de Nezahualcoyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 14.24 metros con lote 10, al sur 13.60 metros con lote 09, al oriente 6.50 metros con el resto de la manzana, al poniente 7.85 metros con calle 17. Con una superficie de 100.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para dar notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de circulación de esta Ciudad. En Ciudad Nezahualcoyotl, México, a once de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, P.D. Bernardo Álvarez Morales.-Rúbrica.

4910.-11, 23 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 565/96
PRIMERA SECRETARIA.

C CECILIA CHAVEZ CAMARENA

El C. JULIO VARELA JUAREZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones a) - La disolución del vínculo matrimonial que los une y b).- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, por medio del presente se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal antes invocado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic Manuel Roberto Arriaga Albarrán -Rúbrica.

4921 -11, 23 octubre y 4 noviembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

DEMANDADO. PERFECTO SANCHEZ ORTEGA, VICENTE ROSAS Y FILIBERTO ARENAS.
EXPEDIENTE NUMERO 686/96.

RAYMUNDO REYES RIVERA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión respecto del lote de terreno número 6 de la manzana 15-A ubicada en la colonia Periodista de ésta ciudad; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 metros con calle Flamíngos; al sur: 10.00 metros con otra fracción conocida como Lote 3; al oriente: 20.00 metros con otra fracción de terreno conocida como lote 7; y al poniente: 20.00 metros con otra fracción de lote conocida como lote 5. Con una superficie total de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado éste término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndolo para que señale domicilio dentro de ésta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta ciudad. En ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, P D Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4887.-11, 23 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AGUAS Y CONSTRUCCIONES S A

MARIA GLORIA RAFAELA GARCIA LOPEZ, en el expediente número 696/96-2, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 52, de la colonia Agua Azul, calle Laguna San Cristóbal Esquina Lago Alberto, sección Pirules de esta Ciudad, que mide y linda al norte 16.80 metros con calle Laguna de San Cristóbal, al sur 16.80 metros con lote 27; al oriente 8.85 metros con calle Lago Alberto, al poniente 8.85 metros con lote 1; con una superficie total de 148.68 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal precitado. Quedando en la Secretaria del Juzgado las copias simples de traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.- Doy fe -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic Guadalupe Adriana Cruz Lara -Rúbrica.

4887 -11, 23 octubre y 4 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO
SR. JOSE ALEGRIA CABRERA

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARIA DEL SOCORRO NUÑEZ ECHEVERRIA, bajo el expediente número 808/96-2, promueve en su contra juicio ordinario civil demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une por las causales previstas por la fracción VIII Y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha trece de agosto del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha veintisiete de septiembre del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a éste juzgado, a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de éste juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaria del Juzgado a su disposición.

Para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica.

1210-A1.-11, 23 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 654/96
SEGUNDA SECRETARIA

RUBEN VAZQUEZ PACHECO, promueve por su propio derecho ante este juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito Judicial de Tlalnepantla con Residencia en Ecatepec de Morelos, Mexico, juicio ordinario civil usucapión, en contra de ENRIQUE FERNANDEZ SIERRA y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, en ciudadano Juez del conocimiento dicto el siguiente auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, once de septiembre de mil novecientos noventa y seis. Emplácese al demandado ENRIQUE FERNANDEZ SIERRA, por medio de edictos, los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda y publíquense por tres veces de ocho en días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de circulación en la población donde se haga la citación, por medio de los cuales se los cita para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese en la puerta del Juzgado una copia íntegra de dicha resolución por todo el tiempo del emplazamiento con apercibimiento que de no comparecer dentro del término indicado por su propio derecho, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 del Código invocado.

Para publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de Estado, y en un periódico de circulación en la población. Dado en Ecatepec de Morelos, Mexico, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis. Doy fe.-C. Secretario. Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

4893 -11. 23 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

C. FAUSTINO SILVA RAMIREZ.

En el expediente 561/96-1 el C. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha 24 de septiembre de 1996, ordenó emplazar por edictos al demandado FORTUNATO REYES FERNANDEZ, en el presente juicio respecto de la demanda formulada en su contra por FAUSTINO SILVA RAMIREZ, en la que le demanda (la usucapión), respecto del inmueble ubicado en la calle de Acutzingo, del lote 18, de la manzana 24, de la Colonia Loma Bonita, perteneciente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, y el cual contiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en: 18.80 m con Guillermo Silva R., al sur en: 18.93 m con Lote No. 17, al oriente en: 6.60 m con Andador Acutzingo, al poniente en: 6.04 m con lote No. 20. Teniendo una superficie total de: 119.20 m².

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los tableros de este juzgado a fin de que en el término de treinta días comparezca al juzgado a contestar la demanda.-Dado en el local de este juzgado, a los 8 días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rúbrica.

1213-A1 -11. 23 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MANUEL MARTINEZ GARCIA

BENITA MARTINEZ MENDEZ, en el expediente número 238/96-2, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 25, de la manzana 9, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 metros con lote 24; al sur: 20.00 metros con lote 26; al oriente: 10.00 metros con Avenida; al poniente: 10.00 metros con lote 10; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal precitado, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, Mexico, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expone en Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D. Ma. de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

4924.-11. 23 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

C. JULIO NUÑEZ ESCAMELIA

GUILLERMO AGUILAR CERVANTES, en el expediente número 822/95, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre acción REIVINDICATORIA, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 18 poniente, identificado con el número 261, de las calles de Capuchinas de la colonia Evolución de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros con Lote Uno, al sur: 20.00 metros con Lote Tres, al oriente: 9.00 metros con lote Veintiuno, al poniente: 9.00 metros con la calle de Capuchinas, con una superficie total de 180.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos.-P.D. Benardo Alvarez Morales.

4887 -11. 23 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 311/95-3a
TERCERA SECRETARIA.

JUICIO ORD CIV DIVORCIO NECESARIO
DEMANDADO GUARNEROS ESTRADA MARCO ALFONSO

En el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha dos de mayo de mil novecientos noventa y seis, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por MARITZA CASTELAN TREVIÑO, en la que le demanda: A) -La disolución del vínculo matrimonial que a la fecha me une con el ahora demandado. B) -El pago de una pensión alimenticia en favor de nuestro menor hijo y de la suscrita como consecuencia de ser cónyuge inocente en el presente juicio. C) -La pérdida del ejercicio de la patria potestad que el ahora demandado ejerce sobre nuestro menor hijo, debido a que a la fecha no cumple con sus obligaciones alimentarias para con el mismo y además de que no se preocupa ni en verlo, visitarlo y menos aun por su estado de salud. D) -El pago de los gastos y costas que el presente juicio ocasiona. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones por lista y Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación en esta ciudad, Naucalpan de Juárez, México, a 29 de mayo de 1996.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Torres Romero -Rúbrica

1212-A1 -11, 23 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 649/96/1a
FII EMON ANGELES MATURANO

JUAN CADENA MATA, promueve Juicio Ordinario Civil prescripción positiva o usucapión, respecto del inmueble ubicado en calle Copérnico, lote 7 manzana 4-A, número 91 Colonia Estrella, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: a. norte: 19.00 metros con lote 6, al sur: 19.00 metros con lote 8; al oriente: 8.00 metros con lote 32, al poniente: 8.00 metros con calle Copérnico, con una superficie de 152.00 m2.

El C. Juez admitió el presente Juicio, ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación haciéndoselo saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijese además en la puerta de este Tribunal, una copia de la Resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones, en términos del artículo 195 del código invocado Ecatepec de Morelos, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y seis. C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rúbrica

4915 -11, 23 octubre y 4 noviembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 724/96.
DEMANDADO, CLETO LUJAN LOPEZ.

GENARO BIBIANO LUJANO CARBAJAL, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión respecto del lote de terreno número 10, de la manzana 61, de la calle Mixcalco número 89, de la colonia Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.30 metros con lote 11; al sur en 17.30 metros con lote 09; al oriente: en 08.00 metros con lote 47; y al poniente: en 08.00 metros con calle Mixcalco, con una superficie total de 138.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hace en su contra se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. Bernardo Alvarez Morales -Rúbrica.

4920 -11, 23 octubre y 4 noviembre

JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

C. JULIETA RODRIGUEZ HERNANDEZ

Por medio del presente se le hace del conocimiento que en el expediente marcado con el número 68/96-2, relativo al juicio ordinario civil el C. LUCIO ROJAS MENFSES, por su propio derecho le demanda las siguientes prestaciones: A) El otorgamiento y firma de la escrituración por contrato de sesión de derechos celebrado con fecha 10 de diciembre de 1994, celebrado entre el suscrito y los señores ALFREDO RODRIGUEZ y JULIETA RODRIGUEZ HERNANDEZ, respecto del predio de ubicación en calle 3, manzana 14, lote 3, colonia Jardines de Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual previos los trámites de ley deberá ser elevado a escritura pública, por haber cumplido con lo pactado en el contrato de sesión de derechos; B) El pago de gastos y costas que se originen con la tramitación del presente curso, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación ordenada si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado que queda representarlo en juicio se seguirá en su rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por lista y Boletín Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela -Rúbrica.

4917 -11, 23 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, en su calidad de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de CESAR HAHN CARDENAS

JOSE DORANTES BADILLO, en el expediente número 525/96 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion respecto del lote de terreno número 8, manzana 75, número 105, de la calle 2 de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda, al norte 10.00 m con lote 9, al sur 10.00 m con lote 7, al oriente 20.00 m con calle 2, al poniente 20.00 m con limite de Colonia, con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le haran por los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de agosto de 1996.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

4685.-10.- 11 y 23 octubre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A: CONSTRUCTORA FICSA S A

Se hace de su conocimiento que GEORGINA GABRIELA CAMACHO GARCIA promovió bajo el número de expediente 461/96-1, el juicio ordinario civil, sobre usucapion y por auto de fecha veinticuatro de junio del año en curso, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha diecisiete de septiembre del año en curso, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en terminos del artículo 195 del código en cita.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden las presentes a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesus E. Peña Ramos.-Rúbrica.

4688.-1, 11 y 23 octubre

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

BENITO CARMONA ARROYO

ALVARO O. GRANADOS PEREZ Y ROGELIO A. GRANADOS PEREZ, por su propio derecho, en el expediente número 741/96-1 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil cumplimiento de contrato de compraventa de fecha 20 de febrero de 1977, respecto del lote de terreno número 9, manzana número 81, Supermanzana 23, Grupo C, antes Dolores Perez Vda. de Pineda, colonia Agua Azul, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda al norte 16.82 mts. con lote 8, al sur 16.82 mts. con lote 10, al oriente 9.00 mts. con lote 34, y al poniente 9.00 mts. con calle Lago Garda. Con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparecen dentro del termino mencionado, seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

4887.-11, 23 octubre y 4 noviembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

El señor ENRIQUE VELAQUEZ CERON, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 932/96, diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado "Teapanipa" ubicado en Calzada General González y calle Guerrero de poblado de Montecillo municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda al norte: en dos tramos uno de 12.65 m y linda con el señor Luis Velázquez Alejo, y en otro tramo de 3.12 m y linda con el señor Luis Velázquez Alejo, al sur, en dos tramos uno de 8.66 m y linda con Elena Velázquez Contreras, y en otro de 7.91 m y linda con Calzada General González, al oriente, en dos tramos uno de 5.70 m y linda con calle Vicente Guerrero y otro de 8.70 m y linda con Elena Velázquez Contreras, y al poniente, en dos tramos uno de 13.18 m y linda con Cesaria Martínez y en otro tramo de 76 centímetros con Luis Velázquez Alejo, con una superficie aproximada de 145.32 m².

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

4542.-25 septiembre, 9 y 23 octubre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Expediente No. 1550/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de ROBERTO SANCHEZ VAZQUEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día catorce de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un inmueble ubicado en la calle Río Seco No. 113, Planta Baja, Lote 3, Manzana 27, Unidad Habitacional Atlacomulco, Rancho Tic, Tic con superficie de construcción: 39.53 m2 norte: 4.70 mts. con área común a lotes, al sur: 3.20 mts. con vivienda 1.50 mts. con patio de servicio, oriente: 9.40 mts. con vivienda No. 112, al poniente 9.10 mts. con patio de servicio, 6.30 mts. con muro medianero vivienda No. 14, Planta alta Superficie: 29.61 m2 norte: 4.70 mts. con vacío área común, sur: 3.20 mts. con azotea de comedor de planta baja en: 1.50 mts. con vacío a patio de servicio, al oriente: 6.30 mts. con muro medianero vivienda 114, con los siguientes datos registrales: Volumen 89, fojas 115, vuelta, y 116 frente, partida No. 277 de fecha 29 de julio de 1992.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado, así como en los Estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de El Oro, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M.N. incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por cientos que marca la Ley.-Toluca, México, a 15 de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica
5091.-18, 23 y 28 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 478/93.

En el expediente marcado con el número 478/93, relativo juicio ejecutivo mercantil, ACCION CAMBIARIA DIRECTA, promovido por FELIX PRADO PEREA, en contra de JOSE MONDRAGON TORRES, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y para que tenga verificativo la primera al moneda de remate del bien inmueble embargado en autos, ubicado en calle Pascual Morales, número 137, Manzana 87, Lote 5, Colonia Granjas Valle de Guadalupe, Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 metros con lote 06, al sur: 40.00 metros, con lote 04, al oriente: 12.50 metros con calle Pascual Morales, al poniente: 12.50 metros con lote sin número, se señalan las doce horas del día cuatro de noviembre del año en curso

Debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO VEINTE MIL PESOS, cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos. Dadas en Ecatepec de Morelos, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

5100.-18, 23 y 28 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
METEPEC, MEX.
E D I C T O**

En el expediente No. 390/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por DANTE EDGAR NUÑEZ BASTIDA en contra de ROSALIA ROSAS RUIZ, el suscrito C. Juez de Cuantía Menor en Metepec, Méx., dictó auto que a la letra dice: a sus autos el escrito de Cuenta, visto su contenido y el estado procesal que guardan los presentes autos, como se solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1441 del Código de Comercio, se señalan las once horas del siete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, sirviendo de base la cantidad de \$ 5,310.00 (CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), fijada por perito tercero en discordia, siendo postura las dos terceras partes, atento lo establecido por los artículos 158-763 del Código Adjetivo Civil de aplicación supletoria a la legislación mercantil, consecuentemente háganse las publicaciones de ley por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, convóquese postores a quienes se les hace del conocimiento que los bienes de remate son: UNA VIDEOCASETERA marca Sanyo, modelo VCR430, con número de serie 41517883, con 46 botones para su funcionamiento, en regular estado de uso, con un valor de \$ 360.00 (TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.); UN LOTE DE ARTICULOS DE PAPELERIA, consistente de: siete paquetes con cuarenta y ocho libretas de hojas con raya, con número cuatrocientos diez, ocho paquetes de veinticinco libretas tipo profesional de cien hojas, modelo 523770, siete paquetes de veinticinco libretas de veinticinco libretas tipo profesional laminadas de raya, modelo 52372; tres paquetes de libretas tipo profesional modelo A3R7MN marca estrella, todo con un valor de \$ 4,950.00 (CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), lo que se hace del conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, que fueron valuados por peritos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, se expiden los edictos correspondientes en fecha 10 de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Benito Juárez Ortiz.-Rúbrica.

5085.-18, 23 y 28 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1223/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA endosatario en procuración de BANCRECER S.A. en contra de ESTEBAN RODRIGUEZ ROBLEDO El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diecinueve de noviembre de este año, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un terreno con construcción ubicado en la calle de Tule número 154 colonia Lomas Altas Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.50 mts. con calle de su ubicación, al sur: 8.57 mts. con propiedad Privada, al oriente: 20.55 mts. con Propiedad Privada, al poniente: 21.31 mts. con Propiedad Privada, con superficie de 177.45 m2 1.- El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a 11 de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

5102.-18, 23 y 28 octubre.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO. 679/96

ISIDRA REYES VIUDA DE MENDOZA, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado el Haguéy, el cual se encuentra ubicado dentro del municipio de Atizapán de Zaragoza, ahora en la actualidad en Prolongación de Margaritas, sin número, de la colonia Luis Donaldo Colosio, dentro del municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: En cinco tramos en línea quebrada de 10 00 metros con calle Higuera, 15 00 metros con calle Higuera, 15 07 metros con calle Higuera, 11 00 metros Ejidatarios y 22 30 metros ejidatarios, al sur: En un tramo en línea recta de 131 40 metros ejidatarios, al oriente: En un tramo de línea recta de 72 00 metros terreno Señora Fortunata P. Villanueva, al poniente: En un tramo de línea recta de: 20 00 metros Prolongación calle Margaritas, norponiente: En cuatro tramos en línea quebrada de 20 47 metros ejidatarios, 19 00 metros ejidatarios, 24 20 metros ejidatarios, 20 51 metros ejidatarios con una superficie total de 8,963.00 metros cuadrados, lo que se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho para que comparezcan ante este juzgado a hacerlo valer en el término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación del edicto.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los tableros de este juzgado, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días. Es dado en el local de H. Juzgado a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe T. Pérez Ramirez.-Rúbrica.

1204-A1-9 23 octubre y 6 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 481/96, TOMAS MARTINEZ NUÑEZ, promueve diligencias de Información Ad Perpetuum, respecto del bien inmueble ubicado en el paraje denominado "Tamundo" de la población de San Francisco Chalchihuapan, municipio de Atzacomulco, México, el cual mide y linda: al norte: 54 60 mts. colinda con Concepción Martínez; al sur: 56 55 mts. colinda con Lucía Nuñez Durán; al oriente: 130 50 mts. colinda con Javier Nuñez Ruperto; al poniente: 138 30 mts. colinda con Antonio Nuñez Martínez y que tiene una superficie total de 7,468.60 metros cuadrados.

La Ciudadana Juez por auto de fecha dos de octubre del año en curso admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial por tres veces de tres en tres días con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de Ley.-El Oro de Hidalgo, México 9 de octubre de 1996.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

4975 -15, 18 y 23 octubre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente No. 288-95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MINICAR TOLUCA, S.A. DE C.V. en contra de CARMELO LOZA REYES, se señalaron las doce horas del siete de noviembre del año en curso, respecto del siguiente bien inmueble ubicado en Benito Juárez esquina con Independencia en Valle de Bravo, Méx. medidas y colindancias. Datos registrales bajo la partida No. 18, Libro Primero, Sección Primera, Volumen XXXVIII, en copropiedad al 50% a favor de los señores SALVADOR LOZA REYES Y CARMELO LOZA REYES, al norte 21.50 mts. con propiedad de Gregorio Cruz al sur 24 50 mts. con calle de Independencia, al oriente 11 50 mts. con calle Benito Juárez; al poniente 16 00 con propiedad de Librado Vargas con una superficie 317 00 m2. Uso actual casa habitación y accesorias comerciales en una planta baja por ambos lados de las calles de su ubicación, estilo colonial antiguo de mediana calidad, sirviendo de base para el remate la cantidad de QUINIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.

La C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que se fijan en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores, citando a la parte demandada y a acreedores en caso de existir.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 9 de octubre de 1996 C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

4973 -15, 18 y 23 octubre

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

SE CONVOCAN POSTORES

En el juicio ejecutivo mercantil promovido por MODESTO QUEZADA REYES en contra de JOSE ORTIZ TORRES, La C. Juez Quinto de lo Civil ordenó en dicho expediente número 1475/93, sacar a remate en primer almoneda el bien inmueble ubicado en el lote de terreno 13, manzana 35, calle Bosques de Ecuador número 80 de la colonia Bosque de Aragón de esta Ciudad el cual se encuentra inscrito bajo la partida 467, Volumen 215 del Libro Primero de la Sección Primera, se señalan las trece, horas del día veintiocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo dicha almoneda, teniendo el inmueble un precio de DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. valor que le fue asignado por los peritos siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la tabla de avisos de este Juzgado, Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos.-Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

5002 -15, 18 y 23 octubre.

JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

C ACRFFDOR
DENOMINADO CREDITO HIPOTECARIO, S.A

En el expediente marcado con el numero 502/94-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANOBRAS, S.N.C. en contra de GABRIEL ZAVALA WEBER Y ANA MARIA WEBER VIUDA DE ZAVALA, se señalan las catorce horas del día dieciocho de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio y que consiste en el inmueble, el cual se encuentra ubicado en el numero tres de la calle de nombre Cuarta Calle de Cali, del Fraccionamiento Las Américas, en Naucalpan de Juárez, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N. precio de avalúo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces consecutivas de tres en tres días, dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Atentamente, el C. Segundo Secretario de Acuerdos, Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

5137 -22, 23 y 24 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 776/96-1, promovido por CERVANTES MUTIO RICARDO en contra de CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA ANTARES, S.A DE C.V., y/o JUAN SEGOVIANO CASTRO, se señalan las doce horas del día cinco de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien mueble, marca Volkswagen modelo 1992, tipo Golf CL, motor ACC005391 placas 618-FZV, (pago 1996), serie 1HNM908250, transmisión manual de 5 velocidades, cuatro puertas, motor 4 cilindros, kilometros 57,120 llantas cuatro radiales y refacción, tenencia pago de 1996, verificación color rosa y con fecha del 3 de abril, folio 5746726 buenas condiciones, el estado de la suspensión funciona adecuadamente los medidores del tablero se encuentra en buen funcionamiento, llantas seminuevas, siendo postura legal la cantidad de TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., precio avalúo, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en los términos que para tal efecto establece el artículo 764 y 765 del Código en consulta, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, Dado en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

1270-A1 -22, 23 y 24 octubre.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En los autos del expediente numero 582/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE MANUEL MATUS FUENTES, en contra de RUBEN MORENO NAVA Y RUBEN MORENO GUERRA, la Ciudadana Juez Septimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha catorce de octubre del año en curso señaló las nueve horas del día ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del mueble embargado en autos, consistente en sistema para alineación y corrección de averías de chasis por colisión para autos y camionetas, capacidad de 6 500 libras con tres postes frontales, niveles, mordazas, gatos hidráulicos y demás accesorios para su funcionamiento, marca Chief Line, S21 modelo 600137, numero de serie 68825, buen estado en funcionamiento, por lo que anunciase su venta mediante edictos que se publiquen en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y avisos que se publiquen en el local de este juzgado, por tres veces dentro de tres en tres días, haciendoseles saber que sirve de base para el remate la cantidad de \$ 126,326.00 (CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) y cantidad en que fue valuado por el perito tercero en discordia nombrado en el presente juicio, por lo que convoquese a postores con fundamento en lo establecido por el artículo 3411 del código de comercio en vigor y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad líquida. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-El Secretario, Lic. Alejandro Abarca Saigado.-Rúbrica.

5141-22, 23 y 24 octubre

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, numero 798/95, promovido por JAVIER AGUILAR ESCALONA, en su carácter de apoderado legal de la empresa AUTOMOTRIZ DINA, TEXCOCO S.A DE C.V. en contra de JUAN HERRERA GAYOSO Y/O NORBLERTO JOEL JUAREZ JIMENEZ, en su carácter de deudor principal y de aval en forma respectiva, y promovido ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, se han señalado las catorce horas del día once de noviembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto del vehículo embargado Camión Marca Dina, tipo Volteo, Tandem, numero de Serie ST49540 00765 con numero de Motor 469GM2V0889532, de color amarillo, por tal motivo anunciase la venta del vehículo embargado, por tres veces dentro de tres en tres días, convocando postores y sirve como precio base para el remate la cantidad de CIENTO SESENTA MIL PESOS.

Para su publicación por tres veces dentro de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta o tabla de avisos de este Tribunal, se expide el presente en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

5145-22, 23 y 24 octubre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el expediente 27/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALFONSO ROSALES ORTEGA, en su carácter de representante de la empresa denominada CEN TEXCOCO S.A. DE C.V. en contra de JESÚS LUIS BERNAL FZ MARTINEZ, el C. Juez señaló las once horas del día doce del día once de noviembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate consistente en un vehículo marca Neon de Chrysler, color gris, número de placas 4304KM (Dirección Federal, Modelo 1995) color rojo granate, número de serie 3C3E547U25T308, con un valor de TRENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS, en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de dicho auto.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este Juzgado Texcoco México, 16 de octubre de 1996.-Doy fe.- El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel-Rubrica

1276-A1-22, 23 y 24 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 935/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EMILIO NOVOA ALCANTARA, en su carácter de endosatario en procuración de TECNOAUTOMOTRIZ AILACOMULCO S. A. DE C. V. en contra de GUSTAVO CARDENAS BECERRIL, LIRMA CARDENAS BECERRIL, se señalaron las doce horas del día treinta de octubre de año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien mueble embargado en autos consistente en una camioneta marca Nissan tipo Pick up largo Standard tipo, color verde perado, modelo 1995, motor KA24 080623M con número de serie 5MSGD21-025810, con un golpe muy leve en la salpicadera frontal, se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este Juzgado, convoquese postores y citese a acreedores sirviendo de base para el remate del inmueble, la cantidad de \$ 57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados en el presente Juicio respecto del mueble El Oro de Hidalgo México, dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.- El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rubrica,

5167-22, 23 y 24 octubre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1120/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por SANCHEZ AUTOMOTRIZ S. A. DE C. V. en contra de ESPERANZA PINEDA GAONA se señalaron las nueve horas del día once de noviembre de mil novecientos noventa y seis para que tenga verificativo en el presente juicio en remate en primera almoneda del bien mueble embargado autos consistente en Automóvil Ghia, color azul ultramar, modelo 1993 placas LGX 7182, número de serie AL94N10 56156 motor Hecho en México, automatico faltando pago de tenencia de los años 1994, 1995 y 1996 así como sus verificaciones sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 41,928.57 (CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 57/100 M. N.) debiendo anunciar la misma

por medio de edictos que se publicaran en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y avisos en el local de este Juzgado, convoquese postores en términos de lo establecido el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad y avisos en el local de este Juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, el once de octubre de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Saigado -Rubrica,

5169-22, 23 y 24 octubre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
IXTAPALUCA, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 060/95.

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Ciudadano Licenciado VICTOR RAMOS PLIEGO, en contra de GUILLERMO GARCIA GONZALEZ, marcado con el número de expediente 060/95, la Ciudadana Juez de Cuantía Menor de Ixtapaluca México, Licenciada MA. ANGELICA ROMERO CORTES, en fecha nueve de octubre de mil novecientos noventa y seis, señaló las diez treinta horas del día doce de noviembre del año en curso para la celebración de remate en la primera almoneda de una máquina soldadora marca Miller modelo CA/COM/1250 CA/CD y que cuenta con tres ruedas cuatro botones, con manija de selección, y misma que se encuentra valuada en la cantidad de UN MIL QUINIENTOS PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos o puerta del juzgado, hecho y firmado en Ixtapaluca, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis El C. Secretario Lic. Heriberto Robles Saazar -Rubrica

5155-22, 23 y 24 octubre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 719/94 Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ISAAC DE JESUS SEGUNDO en contra de GERARDO NAVA GARCIA Y RITA COLIN MARTINEZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día siete de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio siendo este una camioneta marca Chevrolet modelo 1986 tipo Pick-Up con número de motor Hecho en México, serie número 3GC1703T8GM105058, número de registro federal de automoviles 875165. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado, por tres veces dentro de tres días, en términos de Ley, y en la tabla de avisos de este Juzgado, y en los estrados del Juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 4,320.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M. N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Convoquese postores. Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso -Rubrica

5172-22, 23 y 24 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 774/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO CUEVAS en contra de ARTURO SEGURA MERCADO, se señalaron las doce horas del día ocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate en el presente asunto, consistente en un terreno en construcción ubicado en Avenida del Trabajo número 148, en la Colonia Guadalupe en Toluca, Estado de México, departamento 301, del edificio "B", con servicios municipales completos con los siguientes datos registrales: partida número 139-423, volumen 278, del libro primero, sección primera, de fecha seis de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, con las siguientes medidas y colindancias al norte: tres líneas la primera 0.37 mts. con área libre, la segunda de 4.77 mts. con departamento 304 y la tercera de 0.49 mts. con área común de acceso; al sur: dos líneas una de 6.86 mts. y la otra de 2.00 mts. con área libre; al oriente tres líneas la primera de 4.905 mts. con patio de servicio del departamento 304, la segunda de 0.25 mts. y tercera de 1.02 mts. con área común de acceso, al poniente 4.90 mts. con área común libre, al piso con departamento 201, entrepiso o techo con departamento 401, la superficie se calcula en las siguientes medidas es de 58.02 metros cuadrados; área de estacionamiento al norte: 5.50 mts. con área verde, al sur: 5.50 mts. con área de estacionamiento del departamento 204, al oriente: 2.50 mts. con zona peatonal; al poniente: 2.50 mts. con área verde, superficie 13.75 metros cuadrados; departamento en condominio de cinco niveles que cuenta con: estancia comedor, cocina, dos recámaras, un baño, vestíbulo, patio de servicio y área de estacionamiento

La C. Juez Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que se fijan en la puerta de este juzgado convocándose para el efecto postores, convocándose al acreedor BANCA CREMI, en el domicilio señalado en autos, así como a la parte demandada, y en caso de existir acreedores también sirviendo como base para el remate la cantidad de SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N., sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad.-Doy fe - Toluca, México, a 16 de octubre de 1996.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica

5092 -18, 23 y 28 octubre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LEONARDO ARELLANO PACHECO promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 831/96, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Tierra Larga, ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Chiautla y perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda, al norte: 51.00 m con calle, al sur: 52.20 m con José Palma, al oriente: 13.20 m con Galdina Herrera; al poniente: 130.00 m con Antonio Espadín Victores, con una superficie total aproximada de 6,746.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México. Se expide en Texcoco, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.-Rúbrica

4567 -25 septiembre, 9 y 23 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 7004/96, JUAN TEOFILIO AGUILAR RIOJA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 217.75 m con Hermelinda Ortiz; al noroeste: 274.80 m con Via de Ferrocarril a Cuautla; oriente: 176.10 m con Aurora Villa. Superficie aproximada de 19,158.53 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 6 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

5080.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 7003/96, AGUSTIN HERNANDEZ ARELLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xico, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: noreste: 13.97 m con calle; sureste: 9.47 m con lote 1; noroeste: 9.59 m con lote 29; suroeste: 13.98 m con lote 28. Superficie aproximada de 133.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 6 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

5080.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 7001/96, MARIA DE LOURDES CHAVEZ REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Xico, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: noreste: 13.98 m con calle sur; noroeste: 9.70 m con calle poniente; sureste: 9.59 m con lote 29 A.; suroeste: 13.98 m con lote 28. Superficie aproximada de 134.85 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 6 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

5080.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 7698/96, JULIO GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y

linda: norte: 49.00 m con Dionicia Arrieta Cabrera sur: 49.00 m con lotes 13 y 14 ahora 19 oriente: 69.50 m con lote 31; poniente: 69.50 m con lote 29

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

5080 -18, 23 y 28 octubre

Exp. 6700/96, JOSE OLMOS HERNANDEZ, EN REPRESENTACION DE LA SUC DE NICOLASA HERNANDEZ CLASCO Y BALDOMERO OLMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 19.30 m con calle Matamoros; sur: 19.30 m con Antonio Cortés; oriente: 10.00 m con Juan Olvera; poniente: 10.00 m con Arturo Olmos Hernández. Superficie aproximada de 193.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

5080 -18, 23 y 28 octubre

Exp. 8232/96, JOSE GUADALUPE DURAN AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco mide y linda: norte: 76.00 m con Rosario Durán; 49.20 m con Fidencio Silva; sur: 76.00 m con Jacinto Lopez; 45.00 m con Petra Galicia; oriente: 43.32 m con Zeferino Tuiño; 39.50 m con Rosario Durán; poniente: 43.32 m con Feliciano Aguirre; 39.50 m con Feliciano Aguirre. Superficie aproximada de 5,152.77 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

5080.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 8231/96, HERIBERTO GALINDO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 14.00 m con Crispin Gutiérrez; sur: 14.00 m con Crispin Gutiérrez; oriente: 7.00 m con Crispin Gutiérrez; poniente: 7.00 m con Eduardo Díaz Martínez. Superficie aproximada de 98.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

5080 -18, 23 y 28 octubre

Exp. 8230/96 TERESA GUTIERREZ VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de

Chalco mide y linda: norte: 11.50 m con carril; sur: 11.50 m con vendedor; oriente: 20.00 m con vendedor; poniente: 20.00 m con Mariano Díaz. Superficie aproximada de 230.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

5080 -18, 23 y 28 octubre.

Exp. 8229/96, JUANA GUTIERREZ VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco mide y linda: norte: 11.50 m con Teresa Gutiérrez; sur: 11.50 m con Crispin Gutiérrez; oriente: 20.00 m con Crispin Gutiérrez; poniente: 20.00 m con Mariano Díaz Galarza. Superficie aproximada de 230.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 9 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

5080 -18, 23 y 28 octubre

Exp. 7705/96, JUANA SANDOVAL PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, distrito de Chalco mide y linda: norte: 126.50 m con Amalia Juárez Páez; sur: 128.50 m con Antonio Sánchez Graciano; oriente: 53.50 m con Alfonso Ramírez Velázquez; poniente: 54.50 m con Manuel Pérez Tableros. Superficie aproximada de 6,885.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

5080.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 7706/96 ALFONSO RAMIRO RAMIREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 47.00 m con J. Salomé Cepeda; sur: 47.00 m con Roberto Santos; oriente: 194.00 m con Alfonso Ramírez Velázquez; poniente: 194.00 m con Juan Inclán. Superficie aproximada de 9,118.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

5080 -18, 23 y 28 octubre.

Exp. 7731/96, MARGARITA PAEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Pahuacán, municipio de Ayapango, distrito de Chalco,

mide y linda, norte 9.00 m con Manuel Rios; sur 9.00 m con calle; oriente: 16.00 m con camino; poniente: 16.00 m con Manuel Rios. Superficie aproximada de 1 316.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

5080.-18. 23 y 28 octubre

Exp. 7725/96, ANA MARIA VILLANUEVA GALICIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte 14.20 m con Martín Villanueva, sur: 14.20 m con callejón de Abasolo, oriente: 15.30 m con Ramón Villanueva Hernández; poniente 15.90 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 207.32 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

5080.-18. 23 y 28 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 1089/96, DANIEL MONROY DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda, norte: 10.20 m con Roberto Monroy Domínguez, sur: 10.20 m con carretera a Zumpango, oriente 56.07 m con Camilo Téllez Bautista, poniente: 56.07 m con María Monroy Domínguez. Superficie aproximada de: 571.91 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 19 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rúbrica

5080.-18. 23 y 28 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 7734/96, CLARO SAI GADO ANDRACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 107.10 m con camino, suroeste: 91.70 m con Camino Real, oriente: 46.20 m con Zenaida García Galicia. Superficie aproximada de: 2,088.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 11 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5080.-18. 23 y 28 octubre.

Exp. 7703/96, MARIA MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 165.00 m con Fabián Cruz Velázquez, sur: 164.00 m con Francisca Cruz Velázquez, oriente: 77.30 m con Víctor Rios, poniente: 86.60 m con Enrique Juárez. Superficie aproximada de: 13 480 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

5080.-18. 23 y 28 octubre.

Exp. 7783/96, GILBERTO MARTINEZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltetecahuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte 45.15 m con Francisco Sánchez, sur 23.00 m con Suc. Bárbara Morales, oriente 99.30 m con Suc. Columba García, poniente: 82.00 m con José Ramos. Superficie aproximada de: 3 086.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

5080.-18. 23 y 28 octubre

Exp. 4801/96, BENITO LOPEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 38.30 m con Jaime Mora, sur: 38.30 m con camino, oriente: 206.40 m con Marcelina R. y M.B., poniente: 200.00 m con Benito López Luna. Superficie aproximada de: 7 782.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

5080.-18. 23 y 28 octubre.

Exp. 7002/96, JUAN TEOFILO AGUILAR RIOJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 271.12 m con Vía del Ferrocarril a Cuautla, sur 219.24 m con Camino Real, oriente 83.53 m con Aurora Villa, poniente: 260.17 m con Fernando Aguilar. Superficie aproximada de: 37,556.58 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

5080.-18. 23 y 28 octubre.

Exp. 7926/96, PEDRO SANCHEZ CADENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco,

mide y linda; norte: 12.15 m con Luis Vilanueva Hernandez, sur: 12.15 m con Luis Vilanueva Hernandez, oriente: 10.40 m con Porfirio Sánchez Suarez, poniente: 10.40 m con Antonio Cadena Pérez. Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5085.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 7937/96 BARBARA GUTIERREZ GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda norte: 8.00 m con Rocio Hernández Guerrero, sur: 14.00 m con Care Ferrocarril, oriente: 24.50 m con Maria Santana Calixto, poniente: 13.50 m con Rocio Hernández Guerrero. Superficie aproximada de: 209.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5080.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 7782/96, GILBERTO MARTINEZ MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlattecahuacán municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 16.92 m con Suc. Juan Martinez, sur: 19.10 m con calle del Carmen, oriente: 45.50 m con Guillermo Martinez Muñoz, poniente: 38.41 m con Suc. Mauro Reyes. Superficie aproximada de: 755.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5080.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 7904/96, ALVARO ROBERTO CONTRERAS CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlaxpa, municipio de Tepetitlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 62.47 m con Agustín de la Rosa Ma. Concepción Morales y Emilia Morales Castillo, sur: 62.50 m con José Contreras Castillo, oriente: 13.77 m con Av. Sor Juana Inés de la Cruz, poniente: 12.55 m con Felipe Muñoz. Superficie aproximada de: 822.23 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 18 de septiembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5080.-18, 23 y 28 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1497/96, FELIX DOMINGUEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Comunidad de Tacopan, municipio de Tonalco,

distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 158.50 m con Quintanuco Fuentes, al sur: 190.00 m con Constantino Anzures D., al oriente: 110.50 m con Elias Dominguez, al poniente: 85.50 m con Patulo Garcia G. Superficie aproximada de: 18,960.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 1631/96, FEDÉRICO SILVA CEBALLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 10.00 m con Demetrio Flores Sánchez, al sur: 10.00 m con Germán Flores López, al oriente: 11.70 m con camino, al poniente: 11.70 m con Marcelino Flores López. Superficie aproximada de: 117.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 1786/96, ING. COSME AGUILAR CALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Simón, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 26.50 m con Fernando Trujillo, al sur: 24.75 m con Juan Bobadilla, al oriente: 53.30 m con Felipe Urbano, al poniente: 54.50 m con un Apantle. Superficie aproximada de: 1,380.91 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 1790/96, OLIVIA, EDGAR, SANDRA Y VICTOR HUGO SOTELO RIVERA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno sitio y casa habitación en calle Benito Juárez No. 52, al Norte de municipio de Tonalco, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 25.10 m con Andrea Martínez, al sur: 25.00 m con parte que se reservan los vendedores, al oriente: 7.50 m con Carlos Blanco, al poniente: 7.50 m con calle de su ubicación denominada Benito Juárez. Superficie aproximada de: 187.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 1791/96, ROMUALDO REA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San José Amates, municipio de Tonalco, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 14.00 m con Socorro Rea

Cruz, al sur: 14.00 m con camino, al oriente: 20.50 m con camino, al poniente: 20.50 m con José Luis Ramírez Rea. Superficie aproximada de: 287.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5081.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 1664/96 J. GUADALUPE MENDEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Zacango la Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: dos líneas 9.00 m con Filiberto Lopez, 30.00 m con camino a La Loma de Capulin, al sur: 37.70 m con camino vecinal, al oriente: 41.70 m con camino vecinal, al poniente: dos líneas, 20.00 m con Guadalupe Fuentes, 20.00 m con Filiberto Fuentes. Superficie aproximada de: 1.380.39 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5081.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 1471/96, EL FNA VELAZQUEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 65.00 m con Jesús Rogel, al sur: 65.00 m con Jesús Rogel, al oriente: 36.30 m con calle Real, al poniente: 36.30 m con calle de su ubicación. Superficie aproximada de: 2.359.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5081.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 1499/96 ARTURO GUADARRAMA ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sebastián Lealva No. 15, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 6.55 m con parte que se reserva el vendedor que tiene en posesión el Sr. Teodoro Ayala, al sur: 6.45 m con calle Sebastián Lealva, al oriente: 44.85 m con Juan Guadarrama Romero, al poniente: 44.85 m con el señor Teodoro Ayala. Superficie aproximada de: 287.04 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5081.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 1661/96. OLIVIA AQUINO MORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro de Tlacopan, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: en línea quebrada y principiando

de oriente a poniente en el primer punto mide 325.10 m, luego forma un ángulo obtuso de 8.00 m, enseguida toma otra dirección 17.50 m, continuando de oriente a poniente 34.10 m, luego hacia el sur 14.00 y por último en dirección al Arroyo 78.90 m colindando con los herederos del señor Saturnino Guadarrama Fuentes, al sur: 399.00 m con Benjamin Guadarrama Fuentes, al oriente: 362.00 m con Arroyo y Emigdio Pedroza, al poniente: 222.00 m con Arroyo y Moisés García Sánchez. Superficie aproximada de: 124.121.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 1777/96, ESTEBAN CERON SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Vegas Santa Ana, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte: 16.78 m con José Moreno Suárez, al sur: 16.78 m con camino de paso, al oriente: 15.00 m con camino de paso, al poniente: 15.00 m con Ezequiel Alvarez Cerón. Superficie aproximada de: 251.70 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 1778/96, JAVIER VAZQUEZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 12.60 m con Esteban Vázquez Tapia, al sur: 15.90 m con Nicolás Vázquez Tapia, al oriente: 18.80 m con Román Hernández Vázquez, al poniente: 20.40 m con canal propiedad de Luz y Fuerza. Superficie aproximada de: 279.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5081.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 1785/96, ANGELA FLORES TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 8.00 m con camino, al sur: 8.00 m con Germán Flores López, al oriente: 20.00 m con Guadalupe Flores Sánchez, al poniente: 20.00 m con Lorena Vázquez Nava. Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 1782/96. JOAQUIN SEGURA URBINA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Acatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 141.00 m con Ignacio Vázquez Urbina, al sur: 38.00 m con Teodoro Gómez Urbina, al oriente: 14.81 m con Filas Romero, al poniente: 118.00 m con Moisés y Espino Landeros. Superficie aproximada de: 17,171.31 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 1787/96. LESTERAN VAZQUEZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 12.60 m con Meragildo Hernández, al sur: 12.60 m con Javier Vazquez Tapia, al oriente: 10.50 m con Román Hernández Vazquez, al poniente: 13.35 m con canal propiedad de la Compañía de Luz y Fuerza. Superficie aproximada de: 150.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 1788/96. MANUEL RESENDIZ AVILA Y MARIA DE JESUS SEGURA NUÑEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Ixpuchiapan municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 3.00 m con calle, al sur: 56.00 m con calle, al oriente: 104.00 m con camino, al poniente: 104.50 m con Francisco Garcia. Superficie aproximada de: 3,075.37 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 1789/96. JUAN JIMENEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Arenal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 152.00 m con Arroyo, al sur: 190.00 m con camino Real, al oriente: 140.00 m con Benjamín Arizmendi, al poniente: 152.00 m con camino. Superficie aproximada de: 27,886.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 1514/96. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ MERCARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Llano de San Diego, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 40.00 m con Felipe Guadarrama Gómez, al sur: 40.00 m con Felipe Guadarrama Gómez, al oriente: 70.40 m con Reynaldo Rogel Osorio, 1.60 m con Eduardo Cuevas Araujo, al poniente: 20.00 m con calle sin nombre, superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 1701/96. JOSE LUIS E. CALVO LAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón E. Aca, municipio de Marabales, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 22.70 m con Marcelino Montoy Michua, al sur: 27.70 m con Gerardo González Ruiz, al oriente: 13.90 m con calle, al poniente: 13.90 m con calle Hildaigo. Superficie aproximada de: 1,911.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 1491/96. MARTHA SEGURA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 107.00 m con Ricardo Camacho Laguna, al sur: 115.60 m con Luis Rivachobya, al oriente: 44.00 m con Arroyo, al poniente: 40.00 m con Yolanda Camacho Laguna, estando de por medio una carretera particular que divide al terreno. Superficie aproximada de: 4,662.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 1291/96. TRANQUILINO AYALA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido La Loma de la Concepción, municipio de Villa Guadalupe, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 17.00 m con camino principal, al sur: 70.00 m con José Sánchez, al oriente: 45.00 m con calle, al poniente: 71.00 m con carretera Al Potrero. Superficie aproximada de: 2,001.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 1294/96. ALFREDO ITURBE MEJIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Comunidad de San Pco. La Baja, paraje San Luis, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 128.80 m y colinda con el Rancho San Antonio Los Pinos, al sur: 127.00 m y colinda con Silvia Morales, al oriente: 34.25 m y colinda con Juan Trujillo, al poniente: 42.00 m y colinda con sucesión de Carmen Trujillo. Superficie aproximada de: 4,700.29 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 1284/96. MARIA ELENA ROSAS FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pascual Franco Sin Número, Cabecera Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 12.50 m con calle, al sur: 13.50 m con Jacinto Vilegas, al oriente: 33.00 m con Agustín Cruzalta, al poniente: 33.00 m con Aparito y Carlos Calderón. Superficie aproximada de: 429.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 26 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 1043/96. JOSE LUIS FLORES LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Analco, municipio de Coatepec, Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 30.00 m con misma propiedad, al sur: 30.00 m con Elena Ortiz Pérez, al oriente: 20.00 m con calle Nacional, al poniente: 20.00 m con misma propiedad. Superficie aproximada de: 0.06-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 27 de mayo de 1996.-El C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5081-18, 23 y 28 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N.R.A. 008065.
N.C.A. 06373-S.

Exp. 8507/96. C. MARIA SANTOS SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Popo S/N., en el poblado de Tlapacoya, predio denominado Las Peras, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 21.75 m con Norma Cervantes Delgadillo, al sur: 20.60 m con María Sandoval Velázquez, al oriente: 08.00 m con terreno baldío, al poniente: 08.00 m con calle Popo. Superficie aproximada de: 169.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5081-18, 23 y 28 octubre.

N.R.A. 068072.
N.C.A. 06377-S.

Exp. 8499/96. C. REYNA JUAREZ AGUILERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle cerrada Olmecas S/N., en el poblado de Tlapacoya denominado La Canteras, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 26.00 m con Armando Morán, al sur: 24.50 m con Petra Noya y Javier Téllez Sanz, al oriente: 14.00 m con cerrada Olmecas, al poniente: 14.00 m con Pedro Villa. Superficie aproximada de: 364.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5081-18, 23 y 28 octubre.

N.R.A. 008078.
N.C.A. 06380-S.

Exp. 8502/96. C. CASIMIRO XIMELLO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de la Cumbre S/N., en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 15.60 m con Ignacio Sánchez Báez, al sur: 15.60 m con Alberto Lozano Martínez, al oriente: 10.00 m con cerrada de la Cumbre, al poniente: 10.00 m con Luz Carreón. Superficie aproximada de: 156.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5081-18, 23 y 28 octubre.

N.R.A. 008047.
N.C.A. 06362-S.

Exp. 8505/96. C. FAUSTINO LOZANO MARTINEZ Y ELVIRA PEREZ PATIÑO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Popo Esq. cerrada del Capulín S/N., en el poblado de Tlapacoya, predio denominado El Capulín, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 19.20 m con cerrada del Capulín, al sur: 20.00 m con Rafael Carreón, al oriente: 10.00 m con calle Popo, al poniente: 10.00 m con Margarita Corona. Superficie aproximada de: 196.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

5081 -18, 23 y 28 octubre

N.R.A. 008070.
N.C.A. 06376-S

Exp. 8506/96, C. ARMANTINA DEL ANGEL NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, predio denominado La Presa, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 17.10 m con Río, al sur: 18.80 m con Criado Dominguez, al oriente: 116.70 m con Felipe Galán, al poniente: 125.50 m con Catalina Silva. Superficie aproximada de: 2.170.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

5081 -18, 23 y 28 octubre.

N.R.A. 008077
N.C.A. 06379-S

Exp. 8501/96 C. CRISTOBAL VIDAL MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N, en el poblado de San Mateo Tepopula, denominado Xochcaltia, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 6.00 m con Francisco Galicia Román y 45.30 m con Ma. Teresa Deusdedit Molina Ruiz, al sur: 98.60 m con Ederico Fragozo T., al oriente: 69.00 m con calle Hidalgo y 02.20 m con Ma. Teresa Deusdedit Molina Ruiz, al poniente: 82.10 m con Concepción García de M., y Felipe Galicia Román

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

5081 -18, 23 y 28 octubre

N.R.A. 008076.
N.C.A. 06378-S

Exp. 8500/96, C. AMALIA GUZMAN DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Berriozábal S/N, en el poblado de Cocotitlán, denominado Retamatitla, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 16.82 m con Paula Florin, al sur: 17.82 m con calle Berriozábal, al oriente: 32.63 m con Daniel Muñoz Torres, Sergio Galicia Villanueva y Rumelia García M., al poniente: 32.63 m con Lourdes Guzmán Díaz. Superficie aproximada de: 565.15 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica

5081 -18, 23 y 28 octubre.

N.R.A. 008069.
N.C.A. 06375-S

Exp. 8503/96, C. FRANCISCO GARCIA OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, manzana 856 lote 02, colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Norte 6, al sur: 10.00 m con Jesús Palacios, al oriente: 19.00 m con Pedro Castro, al poniente: 19.00 m con Ernestina Osnaya. Superficie aproximada de: 190.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5081 -18, 23 y 28 octubre

N.R.A. 008068
N.C.A. 06374-S

Exp. 8504/96, C. ERNESTINA OSNAYA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 manzana 868, lote 03, colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle Norte 6, al sur: 10.00 m con Misael Palacios, al oriente: 19.00 m con Francisco García Osnaya, al poniente: 19.00 m con Martín Rodríguez. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.- Rúbrica.

5081 -18, 23 y 28 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 5838/96, MICAELA CASTILLO DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chamaipa, predio denominado Tlazala, manzana 01, lote 11, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 15.30 m con calle Fresnos, al sur: 13.50 m con Sr. Alfonso, al oriente: 11.70 m con calle Pinos, al poniente: 11.70 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 157.95 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.- Rúbrica

5081 -18, 23 y 28 octubre.

Exp. 5839/96 ROGELIO GUDIÑO ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Cruztilla, manzana 01, lote 08, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 13.00 m con lote 09-A, al sur: 14.00 m con prolongación Zaragoza, al oriente: 17.00 m con lote 09-A, al poniente: 21.00 m con lote 07. Superficie aproximada de 256.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5061.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 5840/96, C. GUILLERMINA ESCALANTE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlicpac, predio Tomacuentla C manzana y lote S/N, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco mide y linda, al norte: 47.60 m con Manuel Díaz, al sur: 22.95 m con carril público, al oriente: 25.50 m con Sr. Manuel Díaz, al poniente: 35.50 m con carril público. Superficie aproximada de: 1062.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 2 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5081.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 5655/96, DOLORES AZUCENA VAZQUEZ C., ROSALUZ BALESTRINI LOPEZ E ISAURI NEGRETE LOPEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado La Era, ubicado en Zacango Dom Conocido, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 13.13 m con Angel Contreras, al sur: 13.13 m con camino, al oriente: 14.00 m con Pedro Avila al poniente: 14.00 m con Lorenzo Alvarado. Superficie aproximada de: 184.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5090.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 5654/96, GREGORIO CANTILLO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado Tepetlapa VI, ubicado en calle Tepetlapa, San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 19.30 m con calle, al sur: 18.35 m con Hilaria Garcia, al oriente: 150.04 m con Jorge Pineda Rojas, al poniente: 150.04 m con Hugo López Medrano. Superficie aproximada de: 2,823.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5090.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 5658/96 FIDEL VAZQUEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Tlatelco, ubicado en callejón del Recreo No. 8, San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte 17.00 m con Gregorio Pérez, al sur: 17.00 m con Aurelio Solano, al oriente: 19.60 m con Gerardo Vazquez, al poniente: 20.00 m con callejón del Recreo. Superficie aproximada de: 336.60 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5090.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 5657/96, NOFMI ROLDAN DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en carretera México-Pirámides, Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 41.00 m con Ernesto Roldán Delgado al sur: 41.00 m con carretera, al oriente: 62.00 m con Ernestina Roldán Delgado, al poniente: 62.00 m con Brigido Roldán Delgado. Superficie aproximada de: 2 542.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5090.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 5659/96, DESIDERIO CANTILLO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Tepetlapa, ubicado en calle de Tepetlapa, San Marcos Nepantla municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 56.00 m con Desiderio Cantillo, al sur: 56.00 m con calle Tepetlapa, al oriente: 180.41 m con Marco A. Pineda J., al poniente: 180.41 m con Miguel Camacho. Superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5090.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 5656/96, GREGORIO CANTILLO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Mohonera, ubicado en continuación calzada Gpe. y ejido Acolman, San Marcos Nepantla municipio de Acolman, distrito de Texcoco, que mide y linda; al norte: 73.5 m con Guillermo Cantillo Pineda, al sur: 73.5 m con ejido El Calvario Acolman, al oriente: 109.00 m con camino público, al poniente: 116.00 m con Otilio y Juan Cantillo Anaya. Superficie aproximada de: 8,268.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5090.-18, 23 y 28 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 11728/96, ROSALIO TORRES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tecaxic, del municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 83.00 m con Saturnino Pedro Almazán Santana, al sur: 83.00 m con Efrén Torres Martínez, al oriente: 15.00 m con Mucio González, al poniente: 15.00 m con camino vecinal. Superficie: 1,245.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5104.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 11732/96, EFREN TORRES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tecaxic, del municipio y distrito de Toluca México, mide y linda: al norte: 83.00 m con Saturnino Pedro Almazán Santana, al sur: 83.00 m con Victorina Pedraza Torres, al oriente: 15.00 m con Mucio González, al poniente: 15.00 m con camino vecinal. Superficie: 1,245.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5105.-18, 23 y 28 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1263/96, FELIZ LILIA CAMPOS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nueva sin nombre (camino Nacional), en el barrio de Santiago, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda: norte: 32.00 m colinda con el Sr. Raul Gutierrez N., sur: 32.00 m colinda con zanja divisoria y Felipe Gutiérrez, oriente: 11.40 m con camino Nacional, calle Nueva sin nombre, poniente: 11.40 m colinda con zanja divisoria. Superficie aproximada: 364.80 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 20 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús G. Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5084.-18, 23 y 28 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N.R.A. 007843.
N.C.A. 06259-S.

Exp. 5593/96, JOSEFINA CABRERA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, predio

denominado La Longaniza, municipio de Chalco distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 18.20 m con camino, al sur: 15.60 m con Margarito Elizalde, al oriente: 124.70 m con Néstor Rojas, al poniente: 137.70 m con Emma Serralde. Superficie aproximada de 2,217.28 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

5106.-18, 23 y 28 octubre.

N.R.A. 007851.
N.C.A. 06265-S.

Exp. 5592/96, JOSE CABRERA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N, en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, predio denominado Acalote, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con camino, al sur: 10.00 m con calle 5 de Mayo, al oriente: 93.00 m con María Cabrera Chávez, al poniente: 93.00 m con José Mondragón. Superficie aproximada de: 930.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 19 de julio de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

5106.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 7704/96, MARIA MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 9.00 m con calle del Campo, sur: 9.00 m con Ramón B. Frías Martínez, oriente: 26.00 m con privada del Campo, poniente: 26.00 m con Jaime Galindo Millán. Superficie aproximada: 234.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Francisco Santillan Juárez.-Rúbrica.

5080.-18, 23 y 28 octubre

Exp. 7712/96, FELIPE TENORIO CABRERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, México, mide y linda, norte: 31.97 m con Porfirio Jiménez Castillo, sur: 36.83 m con calle, oriente: 55.83 m con Hipólito Flores, poniente: 54.70 m con Candelario Macías Durán. Terreno denominado Arenal Segundo. Superficie aproximada de: 1,900.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica

5080.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 7713/96. JOSE LUIS GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 30.08 m con calle, sur: 31.38 m con arroyo, oriente: 61.59 m con Hipólito Flores, poniente: 62.85 m con Mario Macías Rivera Predio denominado Puentezolco Superficie aproximada de: 1.900.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

5080.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 7714/96 DAVID MOSQUEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 8.00 m con Albertha Mireles, sur: 8.00 m con calle, oriente: 19.60 m con José Luis Mondragón Pérez, poniente: 19.60 m con Eladio Sánchez Morales Superficie aproximada 156.80 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

5080.-18, 23 y 28 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 643/96 HFRMINIA ESPINOZA MARCELINO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotepéc, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: a. norte: 297.00 m con Florencio Marcelino, al sur: 208.00 m con Juana Espinoza Marcelino, al oriente: 155.00 m con Gregorio Marcelino Avilés, al poniente: 58.00 m con Juana Espinoza Marcelino.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a once de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

5080.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 644/96, NARCIZO MACHUCA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Vigas, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte: 162.00 m colinda con Ciro Salazar López, al sur: 38.00 m colinda con Río Paso de Vigas, al oriente: 221.60 m colinda con Ageo Machuca Pérez al poniente: 486.00 m colinda con Ciro Salazar López.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a once de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

5080.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 645/96, ADRIAN SALAZAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de López, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 180.00 m colinda con Juan Benítez Núñez y con la carretera, al sur: 96.00 m colinda con Juan Escobar y Mercedes Escobar, al oriente: 151.70 m colinda con Heriberto Salazar López al poniente: 180.80 m colinda con Mercedes Escobar

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a once de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

5080.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 646/96, ALFREDO ARROYO Y MARIA LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon de Jaimes, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con un Callejón Provisional al sur: 20.00 m colinda con los señores Gama García, al oriente: 10.00 m colinda con los señores Gama García, al poniente: 10.00 m colinda con una calle Sin Nombre. Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a once de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

5080.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 647/96, EFRAIN ARCE MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jaime Núñez s/n, de municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Aurelio Orwe S al sur: 20.00 m linda con calle Jaime Núñez s/n al oriente: 15.00 m linda con Eloy Gómez Carbajal, al poniente: 15.00 m linda con Genaro Galván A. Superficie aproximada de: 300.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a once de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

5080.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 648/96, HERIBERTO SALAZAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de López, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 100.00 m colinda con la carretera, al sur: 100.00 m colinda con el señor Onésimo Benítez, al oriente: 108.00 m colinda con el señor Jesús Salazar Aguirre, al poniente: 151.70 m colinda con el señor Adrián Salazar López.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a once de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica

5080.-18, 23 y 28 octubre.

Exp. 649/96. TOMAS ESCAMILLA CAPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Pueblo de la Cabecera, del municipio de Tejupilco México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 919.00 m con Rosendo Hernández, al sur: 922.00 m con Atenógenes de la Trinidad, al oriente: 82.00 m con Tiburcio Gama y Pedro Romero, al poniente: 437.00 m con Nepomuceno Jaimes.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a once de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica
5080 -18, 23 y 28 octubre.

Exp. 650/96. MA. ELENA ORTIZ DE FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Luvianos del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec México, mide y linda: al norte: 36.77 m colinda con David Perea Nuñez, al sur: 34.64 m colinda con David Pérez Nuñez, al oriente: 37.72 m colinda con calle Segunda Cerrada, al poniente: 32.72 m colinda con calle Tercera Cerrada del Doctor Jorge Jiménez Cantú. Superficie aproximada de: 1.246.075 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a once de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica
5080 -18, 23 y 28 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Exp. 1412/96, FELIX SEBASTIAN GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de San Miguel Ameyalco, paraje Cerro del Coyote municipio de Lerma de Villada, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 19.00 m con Tomás Flores, sur: 20.40 m con Apolonio González, oriente: 102.10 m con Angel Tovar, poniente: 102.00 m con Angel Tovar. Superficie aproximada: 2,216.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 7 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica
4974.-15, 18 y 23 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 11769/96 PEDRO MANUEL CANALES LINARES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende No. 36, Santa Ana Tlapaltitlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con pasillo de acceso sur: 18.10 m con Josefina Valdés, oriente: 11.50 m con José Canales Linares poniente: 11.50 m con Jesús Canales Linares. Superficie aproximada de: 208.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4992 -15, 18 y 23 octubre

Exp. 11768/96, EDUARDO PERALTA ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 92, Santa María Zozquilpan, Barrio de Santa Ana Tlapaltitlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.20 m con Paula Peralta Morales sur: 10.20 m con calle Independencia, oriente: 11.20 m con calle Independencia poniente: 10.87 m con Justina Bautista de Sánchez. Superficie aproximada de: 110.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4992 -15, 18 y 23 octubre

Exp. 11981/96, GUADALUPE LUCIO CARRILLO FRANCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende No. 140, Barrio de Santa Cruz Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.25 m con río Verdiguél, sur: 19.80 m con calle Ignacio Allende oriente: 137.00 m con Hector Téllez Pérez, poniente: 135.00 m con Ascención Carrillo Francia. Superficie aproximada de: 2,710.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4992 -15, 18 y 23 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 11826/96 DARIO EDUARDO Y MARIA ESTHER DE APELLIDOS MORALES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 107, Esq. Miguel Hidalgo San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.90 m con Emilio Carreola "N", sur: 14.90 m con calle Miguel Hidalgo, oriente: 09.40 m con el atrio de la Iglesia, poniente: 09.40 m con calle Independencia. Superficie aproximada: 140.06 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4983.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 11825/96. ANGEL CUELLAR MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Juan Tilapa S/N, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 171.00 m con Benjamín Cuéllar, sur: 155.00 m con Columba Valdez, oriente: 26.50 m con J. Trinidad Garduño, poniente: 19.00 m con Socorro Manjarrez. Superficie aproximada: 3.137.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4983.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 11742/96. ALBERTA CECILIA GIL DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera Tlacotepec-San Juan Tilapa No. 10, en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 32.00 m con Tomás Alcarrán Avila, al sur: 32.00 m con Estanislao Landeros Carbal, al oriente: 12.50 m con Miguel Manjarrez, al poniente: 12.50 m con carretera Tlacotepec-San Juan Tilapa. Superficie: 400.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4977.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 9497/96. MARIA DE LOURDES FERNANDEZ TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Félix León Peralta, San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 27.25 m con Cipriano Sánchez Peralta, sur: 27.25 m con Elda Fernández Tovar, oriente: 8.00 m con calle Félix León Peralta, poniente: 8.00 m con Gil Córdova Cruz. Superficie aproximada de: 218.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4982.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 8857/96. OCTAVIO HERIBERTO MOLINA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide No. 19, San Bartolomé Tlaltepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.50 m con Jovito Chávez Quiroz, sur: 13.50 m con Margarito Molina, oriente: 9.50 m con calle Iturbide, poniente: 9.50 m con Lola Samano. Superficie aproximada de: 128.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 30 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5012.-15, 18 y 23 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 2505/96. ANASTACIO MORALES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Amores, ahora Ejército del Trabajo No. 12, Santa Ma. Ozumbilla, Edo. de Méx., municipio de Tecámac, Méx., distrito de Otumba, Méx., mide y linda norte: 32.85 m colinda con Ismael Morales Macedo sur: 32.85 m colinda con Francisco Montecillo, oriente: 19.50 m colinda con callejón Amores, ahora Ejército del Trabajo, poniente: 19.50 m colinda con Juan Rivero. Superficie aproximada de: 640.57 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4993.-15, 18 y 23 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 672/96. ASCENCION OLIVARES VIUDA DE ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Telpintla, del municipio de Temascaltepec México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 15.50 m con propiedad de Catalina Casiano Viuda de Olivares, sur: 20.00 m y colinda con carretera, oriente: 10.00 m con Catalina Casiano Viuda de Olivares, poniente: 18.00 m colinda con el señor Margarito Olivares. Superficie aproximada de: 233.72 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 8 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Ibiñen Conzuelo.-Rúbrica.

5008.-15, 18 y 23 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 1.167/96 FIDELINA O. DE ARGUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina de la avenida Lic. Isidro Fabela y José Vicente Villada,

denominado El Durazno, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte 10.00 m con propiedad del señor Luis Alcantara Pérez sur 5.90 m con declinación oeste, linda con calle de José Vicente Villada, a sureste 16.60 m con propiedad del señor Paulino Garduño poniente 15.25 m con Av. Isidro Fabela Superficie aproximada 125.22 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 10 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica
5011.-15, 18 y 23 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 6928/016/96, ESTEBAN MARQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tepalcate, lote 61 manzana 6, actualmente lote 18, manzana 389, calle Primero de Enero, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte en 7.15 m con Consuelo Gonzalez, al sur en 7.40 m con calle 1o de Enero al oriente en 20.00 m con Daniel Padilla Reyes, al poniente en 20.00 m con Pedro Márquez, Superficie de 144.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
4972.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 6925/014/96 CARLOS BANEZ OSORIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Pirul, lote 18, manzana 8, calle 1o, de Enero S/N, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte en 5.42 m con calle 1o de Enero, al sur en 6.00 m con barranca, actualmente andador sin nombre, al oriente en 13.30 m con Agustín Téllez, al poniente en 12.72 m con Manuel Fernández Solís, Superficie de 74.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
4972.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 6927/015/96, JOSE GUADALUPE ROBLES NAVA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Loma, lote S/N, manzana S/N, actualmente lote 8 manzana 395, calle 16 de Septiembre S/N, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte en 20.00 m con Aniceto Reyes Rivera, actualmente Mario Bastida Montes de Oca, al sur en 20.00 m con calle 16 de Septiembre, al oriente en 4.5 m con calle 18 de Julio, al poniente en 5.5 m con Metodío Jiménez Falcón, Superficie de 100.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
4972.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 2469/329/96, ANGEL ESCAMILLA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en baraje denominado Loma Larga, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 8.00 m con camino vecinal actualmente 2a. calle de Monsoy, al sur en 8.00 m con carretera actualmente avenida Coatepec, al oriente en 15.00 m con andador, al poniente en 17.00 m con Esteban Laureano Medina Superficie de 128.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
4972.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 2470/330/96, JUAN MENDOZA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Loma Larga, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 10.20 m con Ferrando Alcántara, al sur en 10.20 m con carretera, actualmente avenida Coatepec, al oriente en 15.00 m con Vicente Flores, al poniente en 18.00 m con Manuel Vichis, Superficie de 167.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
4972.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 2471/331/96, AGUSTIN SAN JUAN PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Villagomez, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda: al norte en 26.00 m con Guadalupe Reyes González, actualmente Clementa Reyes González, al sur en 26.00 m con camino vecinal, actualmente cerrada Villagomez, al oriente en 5.40 m con propiedad privada, actualmente Clementa Reyes González, al poniente en 9.70 m con camino vecinal, actualmente calle Villagomez Superficie de 196.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
4972.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 2449/350/96, EUGENIO HERNANDEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Juan Te, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de

México, mide y linda; al norte: en 5.00 m con Río actualmente restricción Federal y andador sin nombre, al sur: en 5.00 m con calle Acueducto Lerma, al oriente: en 20.00 m con Andrea Acosta S., al poniente: en 20.00 m con Julio Juárez Nava. Superficie de: 100.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 2450/351/96, DAMIAN JIMENEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Loma Larga, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda, al norte: en 3.00 m con carretera, actualmente avenida San Bartolomé Coatepec, al sur: en 7.00 m con calle, actualmente calle cerrada, al oriente: en 30.00 m con el Sr. Rivera actualmente Trinidad Zúñiga Romero, al poniente: en 27.00 m con Conrado Cerón actualmente Guadalupe Aguirre León. Superficie de: 123.80 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 2451/352/96, ROSA MARIA MIRANDA LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Monsoy, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda, al norte: en 10.00 m con zona Federal, actualmente barranca, al sur: en 10.00 m con calle, actualmente 2a. cerrada Monsoy, al oriente: en 35.00 m con Crisóforo Roque Silva, al poniente: en 31.00 m con Sara Briseño. Superficie de: 330.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 2452/353/96, PAULA MORALES VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Hera, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 17.50 m con Emiliano N., actualmente Humberto Morón, al sur: en 16.00 m con Serafín N., actualmente andador Azalia, al oriente: en 14.40 m con Felipe Ibáñez, actualmente Emiliano Juárez, al poniente: en 15.40 m con Humberto Morón, actualmente Serafín Notasco. Superficie de: 249.57 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 2453/354/96, MARGARITA MARTINEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en el paraje Munsoy, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda, al norte: en 8.00 m con Felipe Ibáñez Romero, actualmente Marganto Ramírez, al sur: en 8.00 m con la carretera, actualmente avenida Coatepec, al oriente: en 17.00 m con Alfredo Martínez Rivera, actualmente Socorro Gutiérrez, al poniente: en 18.00 m con Jorge López Rodríguez, actualmente Enrique Arias. Superficie de: 140.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 2454/355/96, ANTONIO PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Gunditudi, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 17.10 m con propiedad del mismo vendedor, actualmente Marcos Ramírez Urbina, al sur: en 21.10 m con Río Lerma actualmente restricción del Río Lerma, al oriente: en 13.20 m con propiedad de la parte vendedora actualmente Marcos Ramírez Urbina, al poniente: en 9.00 m con calle pública, actualmente calle Fresno. Superficie de: 190.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 2455/356/96, MARIA DEL CARMEN OUEVEDO DE MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Chaparral, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 25.00 m con Francisco García Gómez, al sur: en 19.00 m con Virgilio Torres, al oriente: en 45.00 m con Humberto Morón y barranca, al poniente: en 38.00 m con José Hernández Gómez, actualmente camino vecinal. Superficie de: 913.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 2456/357/96, RAFAEL RENTERIA DEL REAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, San Bartolomé

Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte en 14.35 m con Eustaquio Hernández Pérez, actualmente José Isabel Tapia Castro, al sur en 13.68 m con Arturo Quintana Arriaga, al oriente en 10.00 m con camino vecinal, actualmente cerrada Cerezos, al poniente en 9.60 m con Guillermo Ibañez, actualmente Héctor Tapia Alvarado. Superficie de 136.12 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 245/358/96. SALOMON HERNANDEZ ACOSTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Monsoy, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda, al norte en 10.00 m con calle, actualmente cerrada Cerezos, al sur en 8.50 m con Remedios Gutiérrez Juárez, al oriente en 18.71 m con Albino Gutiérrez Rivera, actualmente Alberto Ocegueda, al poniente en 6.80 m con Guadalupe González Hernández y 13.28 m con Salomón Hernández Acosta. Superficie de: 167.68 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 2458/359/96. FABIAN ENCISO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.30 m con camino, actualmente cerrada Cerezos, al sur: en 13.13 m con Merced And en Gutiérrez Rivera, actualmente Dolores Ibañez Gutiérrez, al oriente: en 20.50 m con Santiago Roque Silva, actualmente Esperanza Roque Ibañez, al poniente: en 20.75 m con lote 10, actualmente Reyes Alonso Hernández Marentes. Superficie de 214.44 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 2459/360/96. ALTAGRACIA HERNANDEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Ocotál, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.00 m con propiedad Federal, actualmente restricción Federal, al sur: en 12.00 m con Samuel Ibarra, al oriente: en 13.00 m con Samuel Ibarra, al poniente: en 13.00 m con propiedad Federal, actualmente barranca. Superficie de: 156.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 2460/361/96. GABINO IBAÑEZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Villa Gómez, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte en 4.75 m con Claudia Ibañez Pérez y 19.20 m con Aurelio Quinzaños, al sur en 15.00 m con Luisa Susana Ibañez Pérez y 8.00 m con Marcos Ibañez Pérez, al oriente en 12.40 m con Guillermo Ibañez Juárez y 17.80 m con Marcos Ibañez Pérez, al poniente en 18.30 m con Claudia Ibañez Pérez y 17.50 m con servidumbre de paso. Superficie de 540.86 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 2461/362/96. CLAUDIA FRANCISCA IBAÑEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Villa Gómez, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda, al norte: en 15.00 m con Aurelio Quinzaños, al sur: en 9.25 m con servidumbre de paso y 4.75 m con Gabino Ibañez Pérez, al oriente: en 18.30 m con Gabino Ibañez Pérez, al poniente: en 23.70 m con Anastacia Ibañez Pérez. Superficie de: 294.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 2462/363/96. MA. DIONICIA SARA IBAÑEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Villa Gómez, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.80 m con Aurelio Quinzaños, al sur: en 12.40 m con Ma. de Lourdes Ibañez Pérez, 3.00 m con servidumbre de paso, al oriente en 12.70 m con Anastacia Ibañez Pérez, al poniente en 20.70 m con barranca. Superficie de: 279.04 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 2463/364/96. JOSE LUIS MORALES GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Gunditudi, lote S/N., manzana S/N., 1a. cerrada de Fresno, pueblo de San Bartolomé Coatepec,

municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 21 01 m con Cándido Ramírez Urbina, al sur: en 20 07 m con Benita Lopez Viuda de Reyes, al oriente: en 12 04 m con Lorenzo Pérez Gutierrez al poniente, en 8.02 m con cerrada Fresno, actualmente 2a cerrada de Fresno. Superficie de: 200 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
4972.-15. 18 y 23 octubre.

Exp. 2464/366/96, CRISOFORO AGUSTIN JUAREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Dexi, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15 00 m con Ramón Mendoza Juarez, al sur: en 2 líneas de 12.70 m con calle Fresno y 1.70 m con servidumbre de paso, al oriente: en 25.75 m con avenida San Bartolomé Coatepec, al poniente: en 2 líneas de 13 70 m con Manuel Juárez Pérez y 15 00 m con servidumbre de paso. Superficie de: 338 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15. 18 y 23 octubre.

Exp. 2465/366/96, LUISA SUSANA IBAÑEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Villa Gómez, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15 00 m con Gabino Ibañez Pérez, al sur: en 15 03 m con Ferrocarriles Nacionales de México, actualmente restricción Federal, al oriente: en 17.20 m con Marcos Ibañez Pérez, al poniente: en 18 20 m con servidumbre de paso. Superficie de: 265 50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15. 18 y 23 octubre.

Exp. 2466/367/96, PATRICIA IBAÑEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado La Barranca, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 64 07 m con barranca y camino vecinal, actualmente barranca y calle Fresno, al sur: en 87.48 m con Río, actualmente restricción del Río, al oriente: en 42.76 m con barranca, al poniente: en 79 38 m con el mismo vendedor, actualmente Felipe de Jesús Ibañez Nava. Superficie de: 3,491.57 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
4972.-15. 18 y 23 octubre

Exp. 2467/368/96, FAUSTO JUAREZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Joti, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14 80 m con calle Jacarandas, al sur: en 15 00 m con carretera Acueducto Lerma, al oriente: en 20 00 m con Heriberto Reyes Cristóbal, al poniente: en 21 00 m con Ciro Nava G. Superficie de: 300 00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15. 18 y 23 octubre.

Exp. 2468/369/96, MA DEL CARMEN VIRGINIA TORRES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 47.77 m con Palemón García Ibañez, al sur: en 44 17 m con Jorge García Vázquez, al oriente: en 16.00 m con Mercedes Ibañez Pérez, al poniente: en 16 00 m con calle, actualmente avenida Coatepec. Superficie de: 720.62 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15. 18 y 23 octubre.

Exp. 2472/370/96, ODILON MUÑOZ ZENDEJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: al norte: en 15.00 m con Felipe Bárcenas Gómez, al sur: en 29 00 m con Manuel Márquez, actualmente José Rodríguez Echegaray, al oriente: en 11 50 m con José Rodríguez, actualmente María del Socorro Echegaray Flores y José Rodríguez, al poniente: en 14 45 m con la carretera San Bartolomé Coatepec, actualmente avenida Coatepec. Superficie de: 274.62 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
4972.-15. 18 y 23 octubre.

Exp. 2481/379/96, ANASTACIA IBAÑEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Villa Gómez, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de

México, mide y linda; al norte: en 12.79 m con Aurelio Quinzanos, al sur: en 7.90 m con servidumbre de paso, al oriente: en 23.70 m con Claudia Francisca Ibañez Pérez, al poniente: en 12.70 m con Sara Dionicia Ibañez Pérez, 11.70 m con servidumbre de paso y 6.28 m con servidumbre de paso. Superficie de: 306.57 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
4972 -15, 18 y 23 octubre

Exp. 2484/382/96, MARGARITA IBAÑEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Villa Gómez, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda al norte: en 22.20 m con Antonio Ibañez Pérez, al sur: en 16.10 m con Ferrocarriles Nacionales de México, actualmente restricción Federal; al oriente: en 14.40 m con servidumbre de paso al poniente: en 9.00 m y 9.93 m con barranca. Superficie de: 255.49 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
4972 -15, 18 y 23 octubre

Exp. 2490/380/96, SANTIAGO VILLARREAL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Loma Larga, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda; al norte: en 8.00 m con barranca, actualmente andador sin nombre, al sur: en 8.00 m con Juan M. y Manuel V. N., actualmente Manuel Vichis, al oriente: en 16.00 m con drenaje, actualmente Fernando Alcántara; al poniente: en 17.00 m con Trinidad Zúñiga R. actualmente Santiago Villarreal Martínez. Superficie de: 132.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica
4972 -15, 18 y 23 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 9719/96, MA. TERESA ZAMUDIO MORENO, promueve en su carácter de albacea en la sucesión testamentaria a bienes del SR JESUS ZAMUDIO CUELLAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tepanquihhuac una fracción del predio S/N, municipio de Teoloyucan distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 10.90 m con la vendedora la Sra. Luz Cuéllar Vda. de Zamudio, sur: 10.45 m con terrenos del ejido de Santa María Huecatitla, oriente: 10.25 m con Alfonso Cuéllar y Jesús Zamudio, poniente: 25.00 m con la sucesión del finado Leopoldo Martínez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica
4971 -15, 18 y 23 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

Exp. 662/96, ANTONIO CONSUELOS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Monte, municipio de San Simón de Guerrero distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 150.00 m con terrenos del pueblo, sur: 150.00 m con Guillermo Ramirez Mora, oriente: 150.00 m con Jesús Consuelos, poniente: 150.00 m con terrenos del pueblo. Superficie aproximada de: 22,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rúbrica
4971 -15, 18 y 23 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 1041/96 MA. ELENA CORTEZ DURAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Monte Alto, municipio de Valle de Bravo distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 42.55 m colinda con calle cerrada, sur: 80.70 m colinda con Inocente Muñoz y Francisco Muñoz Díaz, oriente: 92.21 m colinda con calle, poniente: 56.23 m y colinda con Prop. Particular. Superficie aproximada: 3,455.97 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Oficio 202-74-DG-516/96 C. Oficial Auxiliar, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica
4971.-15, 18 y 23 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 8005/96, ANTONIA MARTINEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlixpa, municipio de Tepetlixpa, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 107.50 m con Rosa Rodríguez, sur: 18.60 m con Juan Mendoza, oriente: 61.80 m con Humberto Ramirez Garcia, poniente: en línea quebrada en 100.00 m con Rosa Rodríguez Espinosa. Superficie aproximada: 4,146.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica
4971.-15, 18 y 23 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 561/96 C. MA. DEL PILAR CONTRERAS DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Deni, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Luis Reyes, sur: 20.00 m con José Vega Miranda, oriente: 10.00 m con Marcelina Basilio Antonio, poniente: 10.00 m con calle Gra' Alvaro Obregón. Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4971 -15. 18 y 23 octubre

Exp. 562/96. C. PAULA ORTIZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchitlán, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda norte: 17.00 m con carretera a San Juan Acazuchitlán, sur: 17.00 m con Leocadio Garcia Jose, oriente: 12.00 m con Leocadio Garcia José, poniente: 12.00 m con el vendedor. Superficie aproximada de: 204.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Jilotepec, México, a 2 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4971 -15. 18 y 23 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 385/96. DEMETRIO ANTONIO GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 180.00 m colinda con Florentino Dominguez, al sur: 180.00 m colinda con Río que baja de La Goleta, al oriente: 800.00 m colinda con Generoso Gutiérrez y Demetrio Antonio, al poniente: 668.00 m colinda con Marcelino Gaspar. Superficie aproximada: 132,120.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4971.-15. 18 y 23 octubre

Exp. 386/96. DEMETRIO ANTONIO GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 617.00 m colinda con Mario Martinez, sur: 497.00 m colinda con Tomás Brigido, oriente: 674.00 m colinda con Genaro Campuzano, poniente: 320.00 m colinda con Demetrio Antonio. Superficie aproximada de: 276,829.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de septiembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4971.-15. 18 y 23 octubre

Exp. 387/96, ELIZABETH LARA ORTIZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Laguna Verde actualmente, antes San Miguel Totolmaloya denominado Las Lagunas y Las Piñas municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, norte: 600.00 m con Matias Campuzano, sur: 800.00 m con Hermerogildo Cesario y Miguel Jacinto, oriente: 450.00 m colinda con Río que baja de La Goleta, poniente: 6.00 m con Matias Campuzano. Superficie aproximada de: 15-96-00 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 30 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica

4971 -15. 18 y 23 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 1,040/96 PABLO UGALDE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de La Loma denominado El Pozo, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda, norte: 65.50, 7.80, 13.25, 20.00, 25.45 m con Esteban Quintana, sur: 34.70, 9.10, 27.30, 4.70, 27.50, 7.85, 3.80, 29.40, 17.90, 15.00, 29.90 y 7.70 m con David Alcántara González y Andrea Ruiz Argeta y Manuel Mora, oriente: 17.50, 5.80, 69.10, 5.90, 38.00 m con camino vecinal y Esteban Quintana, poniente: 35.60, 6.80, 6.20, 7.20, 9.90 y 11.30 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 18,033.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 1 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4971. 15. 18 y 23 octubre.

Exp. 1,041/96, PABLO UGALDE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de La Loma, denominado La Hora, municipio de Acambay, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 11.50, 7.10, 16.21 y 21.20 m con Antonio Ugalde y Margarito P., sur: 11.50, 10.20 m con Francisco Ugalde Ruiz, oriente: 79.70, 4.50, 12.50, 8.40 m con Francisco Ugalde y Juan Ugalde, poniente: 70.80, 11.10 y 35.20 m con camino vecinal y Antonio Ugalde Dominguez. Superficie aproximada: 5,358.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 1 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4971.-15. 18 y 23 octubre.

Exp. 1,045/96, J. REGULO TREVIÑO TOVAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de Acambay, México, distrito de E. Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 29.70 m con terreno de los señores Alejandro Morales y Leonardo Morales, sur: 25.75 m con terreno de la señora Anastacia Tovar Treviño, oriente: 24.60 m con terreno del señor Matias Morales González y camino vecinal, poniente, en tres líneas de 5.20, 7.00, 14.50 m con Alberto Tovar Ramirez y camino vecinal. Superficie aproximada: 654.00 m2. Construcción: 80.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 10 de septiembre de 1996.-El C. Registrador: Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica
4971.-15. 18 y 23 octubre

Exp. 1,052/96, RAFAEL GARCIA FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Fco. I. Madero, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda; norte: 49.00 m con camino a San Patricio y antigua Mina, sur: 49.40 m con Francisco Medina y calle de por medio, oriente: 25.10 m con Luis Hernandez y G. Torrez, poniente, 19.70 m con Juan Sánchez. Superficie aproximada: 1,102.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica
4971.-15. 18 y 23 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1944/96, REMEDIOS BORJA DE YESCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Azteca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 15.00 m con calle, sur: 15.00 m con Wulfrano Borja, oriente: 25.00 m con Francisco Borja, poniente: 25.00 m con Wulfrano Borja. Predio denominado Cuahltalpan. Superficie aproximada: 375.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica
4971.-15. 18 y 23 octubre.

Exp. 1945/96, RAFAEL VARGAS ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 38.00 m con calle Ventas y 35.30 m con Arcadio García, 40.00 m con Alberto Zotero, sur: 117.45 m con calle Francisco I. Madero, oriente: 73.70 m con Circuito Juárez, 9.00 m con Arcadio García, 44.70 m con Nicolás Pérez, poniente: 141.00 m con Antonio García. Predio denominado Tlaquiltapa. Superficie aproximada: 13,056.87 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica
4971.-15. 18 y 23 octubre.

Exp. 1946/96, ELIGIO HERNANDEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco y distrito de Otumba, México, mide y linda, al norte: 1o. 288.00 m con Melitón Belmont, 2o. 94.90 m con Antonio Morales, 3o. 362.40 m con Antonio Morales, 4o. 45.00 m con Javier Aguilar, 5o. 264.50 m con Javier Aguilar, 6o. 306.00 m con Jorge Arroyo Carrasco, al sur: en tres líneas: 1o. 288.40 m con Javier Aguilar, 2o. 321.40 m con Jorge Arroyo Carrasco, 3o. 805.00 m con Flavio Belmont Fuentes, al oriente: en dos líneas, 1o. 192.70 m con ejido de Tlanalapa, 2o. 24.00 m con Javier Aguilar, y al poniente: en tres líneas, 1o. 103.80 m con camino a San Isidro, 2o. 65.00 m con Jorge Arroyo Carrasco, 3o. 52.20 m con camino a San Isidro. Superficie aproximada: 126,720.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica
4971.-15. 18 y 23 octubre

Exp. 2122/96, VICTOR GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 54.70 m con la señora Mariana Martínez Guerra, sur: 194.50 m linda con barranca, oriente: 195.30 m linda con Anastacio y Cornelio García González, poniente: 188.00 m linda con José García González. Predio denominado La Barranca. Superficie aproximada: 3-34-62 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 1o. de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
4971.-15. 18 y 23 octubre

Exp. 2123/96, AMPARO GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de Teopancala, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 220.00 m linda con Ma. Trinidad y Teresa García González, sur: 225.00 m con Celia García González, oriente: 84.00 m linda con Agapito Martínez Guerra, poniente: 84.00 m linda con Guadalupe Medina Jiménez. Predio denominado Xahuentilla. Superficie aproximada: 18,480.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 1o. de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica
4971.-15. 18 y 23 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 958/96 C GUILLERMO SANTILLAN AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona Rústica, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya de Diaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 32.00 m colinda con camino al Rancho San José, sur: 32.00 m con Raúl Reyes Escalona, oriente: 9.00 m colinda con Marcelino Olmedo y 23.00 m colinda con Raúl Reyes Escalona, poniente: 32.00 m colinda con Raúl Reyes Escalona. Superficie aproximada: 1,024.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4971.-15. 18 y 23 octubre

Exp. 957/96, C FRANCISCO CRUZ REYES CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona Rústica, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya de Diaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 2 líneas, 125.00, 22.00 m colinda con Eufemio Valdés, sur: 2 líneas, 107.00, 64.00 m colinda con Eufemio Valdés y otra de 13.00 m con barranca, oriente: 5 líneas: 25.00, 48.00, 29.00, 31.00 y 8.00 m colinda con barranca y Eufemio Valdez, poniente: 136.00 m colinda con camino a San José. Superficie aproximada: 20,993.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4971.-15. 18 y 23 octubre.

Exp. 956/96, C MARIA DE LA ENCARNACION AGUIRRE ANDONEY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona Rústica, en Calimaya de Diaz Glez., municipio de Calimaya de Diaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 16.90 m colinda con Delfino Alarcón, sur: 45.80 m colinda con camino a Rayón, oriente: 2 líneas, 75.00 m colinda con Rafael Manjarrez y 45.50 m colinda con Delfino Alarcón, poniente: 2 líneas, 66.00 m colinda con Enriqueta Hernández Becerril y 50.60 m colinda con Delfino Alarcón. Superficie aproximada: 3,365.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4971.-15. 18 y 23 octubre.

Exp. 955/96, C MARIA DE LA ENCARNACION AGUIRRE ANDONEY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona Urbana, en Calimaya de Diaz

Glez., municipio de Calimaya de Diaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 17.00 m colinda con Pablo Sánchez Salas, sur: 16.62 m colinda con calle Independencia, oriente: 23.00 m colinda con Pablo Sánchez García, poniente: 23.00 m colinda con Abraham Mondragón. Superficie aproximada: 387.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4971.-15. 18 y 23 octubre

Exp. 954/96, C MARIA DE LA ENCARNACION AGUIRRE ANDONEY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona Rústica, en Calimaya de Diaz Gonzalez, municipio de Calimaya de Diaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 265.70 m colinda con Victor Cejudo y Enrique Lopez López, sur: 308.40 m colinda con Sucesión de Agustina Rosales, oriente: 56.00 m colinda con camino a San Juan la Isla, poniente: 31.20 m colinda con Froylán Díaz y Serafin Estrada Mesa. Superficie aproximada: 12,515.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4971.-15. 18 y 23 octubre

Exp. 927/96, C IGNACIO MARCIAL MALVAIS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona Rústica, en Calimaya de Diaz Glez., municipio de Calimaya de Diaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 22.50 m colinda con Alejandro Vargas, sur: 24.25 m colinda con barranca, oriente: 194.25 m colinda con Ernesto Lara, poniente: 194.25 m colinda con Mercedes Mendoza. Superficie aproximada: 4,541.56 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4971.-15. 18 y 23 octubre.

Exp. 926/96, C IGNACIO MARCIAL MALVAIS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona Urbana, calle Adolfo López Mateos Pte. No. 20, en Calimaya de Diaz Glez., municipio de Calimaya de Diaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 2 líneas, 13.80 m colinda con Mayolo Carmona y 2.37 m colinda con calle Adolfo López Mateos, sur: 17.00 m colinda con Fortino Malvais Romero, oriente: 32.66 m colinda con Rolando Neri, poniente: 2 líneas, 18.70 m colinda con Mayolo Carmona y 13.56 m colinda con Erasmo Diazleal Aguilar. Superficie aproximada: 272.53 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4971.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 925/96. C. IGNACIO MARCIAL MALVAIS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona Rústica, en Calimaya de Díaz González, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 8.00, 16.00 y 96.09 m colinda con barranca, sur: 56.79 m colinda con Prop. de Sabino Sánchez, oriente: 112.40 m colinda con Ignacio Malva's Romero, poniente: 70.00 m colinda con Prop. de Simón Becerril. Superficie aproximada: 8,517.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4971, 15, 18 y 23 octubre

Exp. 924/96. C. APOLINAR CAMACHO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en zona Urbana, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 11.13 m colinda con Manuel Alarcón Estrada, sur: 9.00 m colinda con Apolinar Camacho Gómez, oriente: 81.21 m colinda con Ramon Escalona Alarcón, poniente: 2 líneas: 28.26 m colinda con Angel Camacho Lopez y 52.95 m colinda con la Maestra María del Carmen Bobadilla Muciño. Superficie aproximada: 843.67 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4971.-15, 18 y 23 octubre

Exp. 923/96. C. ADAN JERONIMO COLIN GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona Urbana, en calle Emiliano Zapata S/N, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 2 líneas, 10.00 m colinda con Fernando Nava Tapia y 2.00 m colinda con Faustino Lopez, sur: 10.80 m colinda con calle Emiliano Zapata, oriente: 36.10 m colinda con Abel Martínez Hernández y 1.50 m colinda con Faustino López, poniente: 2 líneas, 36.00 y 8.00 m colinda con cerrada de Emiliano Zapata. Superficie aproximada 397.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Regstrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4971.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 922/96. C. ADAN JERONIMO COLIN GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona Urbana, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 2 líneas, 12.00 m colinda con calle Independencia y 14.96 m colinda con Tirzo Tarango, sur: 2 líneas: 18.14 m colinda con Ramón Valdés Vázquez y 12.25 m colinda con Gustavo Valdés Nava, oriente: 2 líneas, 27.30 y 59.16 m colinda con Angela García y Tirzo Tarango, poniente: 49.40 m colinda con José Villegas Tarango y 34.69 m colinda con Gustavo Valdés Nava. Superficie aproximada 1,539.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 9 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4971.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 959/96. C. TOMAS REYES CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona Rústica, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 77.00 m colinda con Antonia Reyes Carmona, sur: 2 líneas de 25.00 y 38.00 m colinda con barranca, oriente: 5 líneas de 40.00, 23.00, 40.00, 40.00 y 47.00 m colinda con barranca y Jerónimo Carmona, poniente: 206.00 m colinda con Antonio Hernández. Superficie aproximada 15,203.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4971.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 960/96. C. JORGE SALAZAR SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona Rústica, paraje denominado La Hacienda, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 91.00 m colinda con Prop. de Agustín Salazar Salazar, sur: 107.00 m colinda con carril, oriente: 2 líneas, 50.00 y 51.00 m colinda con camino, poniente: 98.70 m colinda con ejido de San Francisco Putla. Superficie aproximada 9,822.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4971.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 963/96. ROSA MARIA PAULA LUNA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre, Ranchería de Santa Fe Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 50.00 m con Héctor Guerrero Zanabria, sur: 50.00 m con Concepción Varona Vda. de Necha, oriente: 20.00 m con camino, poniente: 20.00 m con Dolores Galván. Superficie aproximada: 1,000.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

4971.-15 18 y 23 octubre

Exp. 968/96. ANGEL REZA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Cornejal, San Lorenzo Huehuetlán, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 14.30 m con Enrique Romero Reza, sur: 18.90 m con Enrique Romero Reza, oriente: 13.85 m con María Luisa Vda. de Olguin, poniente: 13.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 213.73 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4971.-15 18 y 23 octubre

Exp. 977/96. ONIEL TRUJILLO URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Camino del Trozo, San Mateo Mexicaltzingo, municipio de Mexicaltzingo, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 42.20 m con Antonio Moreno, sur: 42.20 m con camino de su ubicación, oriente: 116.00 m con Celia Nol, poniente: 116.00 m con Guadalupe Domínguez. Superficie aproximada: 4,895.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4971.-15. 18 y 23 octubre

Exp. 971/96. MARTINA GARCIA MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera al Ajusco Km. 3.5, paraje Tepentla, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 32.40 m con Lucía Ceballos Nava, sur: 34.56 m con entrada general del Fracc., oriente: 14.77 m con Luciano Quintana Contreras, poniente: 21.10 m con andador del Fracc. Superficie aproximada: 502.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4971.-15 18 y 23 octubre.

Exp. 970/96. RAUL ORTIZ CAMARENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Principal, Santa Fe Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda, norte: 20.00 m con Francisco Dorazco, sur: 20.00 m con camino a Tianguistenco, oriente: 20.00 m con Francisco Dorazco, poniente: 20.00 m con José Luis Serrano. Superficie aproximada: 400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4971.-15. 18 y 23 octubre.

Exp. 972/96. MARIA INES ORTIZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino principal del Aguila, paraje La Mesa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda, norte: 25.90 m con camino, sur: 4.60 m con Mariano Ortiz Iríneo, sureste: 56.80 m con Mariano Lendizabal Flores y Marcelina Lendizabal de Flores, poniente: 62.00 m con Florina Ortiz Alvarado. Superficie aproximada: 878.16 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4971.-15, 18 y 23 octubre.

Exp. 973/96. C. FRANCISCO JAVIER NOGALES HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona Rústica, en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 7.00 m colinda con calle López Mateos, sur: 5.20 m colinda con Ezequiel García Dávila, oriente: 10.40 m colinda con Bentura Camacho, poniente: 13.00 m colinda con Gila Ruela Morales. Superficie aproximada: 71.37 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4971.-15, 18 y 23 octubre.

**NOTARIA PUBLICA No. 17
TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.
A V I S O N O T A R I A L**

EXP. No. 73/96.
ESC. No. 25,479/639

PUBLICACION NOTARIAL

JORGE ANTONIO FRANCOZ GARATE, Notario Provisional de la notaría Pública No. 17 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, y Notario del Patrimonio Inmueble Federal hago saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, que en escritura Pública No. 25,479, de fecha 16 de julio de 1996, se inició ante mí, la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor JOSE FELIPE DE JESUS CARLOS LARA ORTEGA.

La señora MARIA PAULA IRENE RODRIGUEZ ARREDONDO, en su carácter de "ALBACEA UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y CONYUGE SUPERSTITE", reconoce la validez del Testamento y sus derechos, acepta la herencia Instituida a su favor por el autor de la sucesión asimismo protesta desempeñar fielmente el cargo de "Albacea" conforme a los que a su clase compete.

ATENTAMENTE

Lic. Jorge Antonio Francoz Garate -Rúbrica.

1217-A1.-14 y 23 octubre.

**NOTARIA PUBLICA No. 6
CUAUTITLAN, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Para los efectos del artículo mil veintitrés, del Código de Procedimientos Civiles, para el Estado de México, en vigor, hago constar.

Que por instrumento público número diecisiete mil trescientos dieciocho de fecha veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis, otorgada ante la fe del suscrito Notario los señores AURORA LETICIA GONZALEZ GARZA, JOAQUIN SANTIAGO URREA, ENRIQUE HECTOR GONZALEZ CELADA, MARIA ELENA GONZALEZ CELADA Y MARIA EDITH GONZALEZ CELADA, aceptaron los legados y la herencia instituida a su favor, se reconocieron recíprocamente sus derechos legatarios y hereditarios y la señora AURORA LETICIA GARZA GONZALEZ, aceptó el cargo de albacea, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora AURORA SANTIAGA GARZA TREVIÑO VIUDA DE GONZALEZ, quien en vida se ostentó únicamente como AURORA GARZA TREVIÑO VIUDA DE GONZALEZ, y va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Cuautitlán, Estado de México, a 3 de octubre de 1996

Lic. Oscar Alfredo Caso Barrera Vázquez.-Rúbrica.

Titular de la Notaría Pública número seis del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México.

1216-A1.-14 y 23 octubre.



CECILIA NUM. 100 COL BENITO JUAREZ CD. NEZA.
BALANCE GENERAL AL
30 DE SEPTIEMBRE DE 1996

<i>Descripción</i>	<i>Año a la Fecha</i>	<i>Descripción</i>	<i>Año a la Fecha</i>
* ACTIVO *		* PASIVO *	
Activo Circulante		Pasivo a Corto Plazo	
CAJA CHICA	500.00		
HANCOS	24,615.22		
INVERSIONES EN VALORES	281,514.56	IMPUESTOS POR PAGAR	750.97
CLIENTES	43,412.50	I.V.A. POR PAGAR	28,980.13
CREDITO AL SALARIO	422.75		
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	350,465.03	TOTAL DE PASIVO	29,731.10
Activo Fijo		* CAPITAL *	
EQUIPO DE TRANSPORTE	45,000.00	CAPITAL SOCIAL	300.00
DEPRECIACION ACUMULADA	-10,000.00	CAPITAL PREFERENTE	99,700.00
NETO	35,000.00	ACTUALIZACION	622,814.00
MOB. Y EQ. DE OFICINA	49,323.24	RESERVA LEGAL	347.90
DEPRECIACION ACUMULADA	-25,870.80	ACT. RESERVA LEGAL	4,598.28
NETO	23,452.44	RESULTADOS	40,310.77
MAQUINARIA Y EQUIPO	151,114.69	ACT. EFECTO MONETARIO	-462,121.15
DEPRECIACION ACUMULADA	-60,529.48	RESULTADO DEL EJERCICIO	358,585.30
NETO	90,585.21		
MOLDES, CHAROLAS Y EXHIB	18,346.82		
DEPRECIACION ACUMULADA	-18,346.82		
NETO	0.00		
ACT. EQUIPO TRANSPORTE	77,085.17		
DEPRECIACION ACTUALIZADA	-77,084.34		
NETO	0.83		
ACT. MOB. Y EQ. DE OFICINA	67,701.23		
DEPRECIACION ACTUALIZADA	-42,207.64		
NETO	25,493.59		
ACT. MAQUINARIA Y EQUIPO	404,956.12		
DEPRECIACION ACTUALIZADA	-295,857.87		
NETO	109,098.25		
ACT. DE MOLDES Y CHAROLAS	49,496.53		
DEPRECIACION ACTUALIZADA	-49,496.22		
NETO	0.31		
TOTAL DE ACTIVO FIJO	283,630.63	TOTAL CAPITAL	664,535.10
Activo Diferido			
GASTOS DE INSTALACION	2,333.80		
AMORTIZACION ACUMULADA	-723.43		
NETO	1,610.37		
GASTOS DE ORGANIZACION	1.72		
AMORTIZACION ACUMULADA	-1.72		
NETO	0.00		
ACT. ACTIVO DIFERIDO	4,762.00		
AMORTIZACION ACTUALIZADA	-1,477.00		
NETO	3,285.00		
I.V.A. POR ACREDITAR	9,187.05		
IMPUESTOS ANTICIPADOS	46,088.12		
TOTAL DE ACTIVO DIFERIDO	60,170.54		
SUMA TOTAL DEL ACTIVO	694,266.20	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	694,266.20

RAMON SOLER MALLET
REPRESENTANTE LEGAL
OCTUBRE 15 DE 1996

(Rúbrica)

**ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1996**

<i>Descripcion</i>	<i>Año a la Fecha</i>
* INGRESOS *	
 * GASTOS DE OPERACION *	
GASTOS DE ADMINISTRACION	84,084.56
GASTOS DE FINANCIEROS	142.00
<i>Suman los Gastos de Operación</i>	84,226.56
<i>UTILIDAD DE OPERACION</i>	-84,226.56
 * OTROS INGRESOS Y PRODUCTOS *	
OTROS INGRESOS	393,440.87
PRODUCTOS FINANCIEROS	49,370.99
 <i>RESULTADO DEL EJERCICIO</i>	 358,585.30

RAMON SOLER MALLET
REPRESENTANTE LEGAL.
OCTUBRE 15 DE 1996

(Rúbrica)



DESPACHO GODOY, NOVOA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

OPERADORA DE CARRETERAS ALFA SA DE CV

1.-ESTADO DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 1994

INDICE	CONCEPTO	1995	1994
	ACTIVO		
	ACTIVO CIRCULANTE		
	EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES		
01010	EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	899056	707966
01020	VALORES DE INMEDIATA REALIZACION	4858118	2848892
01030	INVERSIONES EN RENTA FIJA	15329985	7415784
01040	TOTAL DE EFFECTIVO E INVERSIONES TEMP.	21087159	10972642
	CUENTAS POR COBRAR		
01050	CLIENTES		
01060	DOCUMENTOS POR COBRAR		2300180
01070	COMPAÑIAS AFILIADAS		
01080	IMPUESTOS POR RECUPERAR	559827	916455
01090	DEUDORES DIVERSOS	32320960	803184
01100	ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES		
01110	TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	32880787	4019819
	INVENTARIOS		
01120	PRODUCTOS TERMINADOS		
01121	OBRAS EN PROCESO		6278033
01130	PRODUCCION EN PROCESO		
01140	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES		
01150	ANTICIPO A PROVEEDORES		10914690
01160	ESTIMACION DE OBSOLESCENCIA		
01170	TOTAL DE INVENTARIOS		17192723
	PAGOS ANTICIPADOS		
01175	GASTOS EMISION DE OBLIGACIONES	5633971	8219688
01179	DEPOSITOS EN GARANTIA	55000	78391
01180	RENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO		
01190	TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS	5688971	8298079
01200	TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	59656917	40483263

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

01210			
01219			
01220	TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		

INVERSION EN COMPAÑIAS AFILIADAS

01225	ACCIONES DE EMPRESAS	218000	
01229			
01230	TOTAL DE INVERSIONES EN COMPAÑIAS AFILIADAS	218000	

ACTIVO FIJO
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

01240	TERRENOS		
01250	EDIFICIOS		
01260	MAQUINARIA		
01270	EQUIPO DE TRANSPORTE	426871	376703
01280	MOBILIARIO Y EQUIPO	517477	468409
01281	EQUIPO DE COMPUTO	65397	69953
01290	TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	1009745	915065

DEPRECIACIONES

01300	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS		
01310	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA		
01320	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-223871	-127587
01330	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	-102141	-64860
01331	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO COMPUT	-28054	-18195
01340	TOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA	-354066	-210642
01350	TOTAL DE INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO NETO	655679	704423

ACTIVOS INTANGIBLES

01360	GASTOS PREOPERATIVOS		
01361	CONCESION DE CARRETERA	171131399	171131399
01362	CARRETERA CUERPO B	218924232	165647371
01363	CARRETERA VIA LIBRE	6252731	
01370	INVESTIGACION DE MERCADO		
01380	PATENTES Y MARCAS		
01390	AMORTIZACIONES	-94122270	-59895257
01400	TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES	302186092	276883513
01410	TOTAL DEL ACTIVO	362716688	318071199

PASIVO

PASIVO A CORTO PLAZO

DOCUMENTOS POR PAGAR

01500	NACIONALES	2171834	4566249
01510	DEL EXTRANJERO		
01520	TOTAL DE DOCUMENTOS POR PAGAR	2171834	4566249
ACREEDORES DIVERSOS			
01530	NACIONALES	44833394	7517590
01540	DEL EXTRANJERO		
01550	TOTAL DE ACREEDORES DIVERSOS	44833394	7517590
PROVEEDORES			
01560	NACIONALES		
01570	DEL EXTRANJERO		
01580	TOTAL DE PROVEEDORES		
01590	ANTICIPOS DE CLIENTES		
01600	COMPAÑIAS AFILIADAS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
01610	NACIONALES	2000	3040
01620	DEL EXTRANJERO		
01630	TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2000	3040
IMPUESTOS POR PAGAR			
01640	IMPUESTO SOBRE LA RENTA		
01650	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		
01660	OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	200	609
01670	TOTAL DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	200	609
01680	PARTICIPACION DE UTILIDADES		
01690	PORCION CIRCULANTE DEL PASIVO A LARGO PLAZO		
01700	TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	47007428	12087488
PASIVO A LARGO PLAZO			
DEUDAS A LARGO PLAZO			
01710	CON EL EXTRANJERO		
01711	EMISION DE OBLIGACIONES	250211949	273537000
01720	DOCUMENTOS POR PAGAR		
01730	TOTAL DE DEUDAS A LARGO PLAZO	250211949	273537000
01740	OBLIGACIONES LABORALES		
01750	TOTAL DE PASIVO A LARGO PLAZO	250211949	273537000
CREDITOS DIFERIDOS			

01760			
01769			
01770	TOTAL DE CREDITOS DIFERIDOS		
01771	PASIVO CONTINGENTE		
01775	TOTAL DEL PASIVO	297219377	285624488
	CAPITAL CONTABLE		
01780	CAPITAL SOCIAL	6845256	6845256
01790	RESERVA LEGAL		
01800	APORTACIONES DE CAPITAL PARA FUTUROS AUMENTOS		
01805	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	32986925	14237279
01806	PERDIDA DEL EJERCICIO		
01810	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	25566582	11329303
01815	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
01820	EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	98548	34873
01821	INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE		
01825	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL		
01830	TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE	65497311	32446711
01840	TOTAL DEL PASIVO Y EL CAPITAL CONTABLE	362716688	318071199

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 C P ADOLFO GODOY NOVOA
 REGISTRO EN AGAFF NO 05344
 R L JUAN ANTONIO MIRANDA VALDEZ (Rúbrica)

OPERADORA DE CARRETERAS ALFA SA DE CV

2.-ESTADO DE RESULTADOS
 POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
 DE 1995 Y 1994

INDICE	CONCEPTO	1995	1994
02010	VENTAS NETAS		
02015	INGRESOS POR SERVICIOS	54259939	68640671
02020	OTROS INGRESOS		
02030	TOTAL	54259939	68640671

02039	COSTO DE SERVICIOS	43366694	50291552
02040	COSTO DE VENTAS		
02050	PERDIDA BRUTA		
02055	UTILIDAD BRUTA	10893245	18349119
GASTOS DE OPERACION			
02060	GASTOS GENERALES		
02070	GASTOS DE ADMINISTRACION	4642692	7302280
02080	GASTOS DE VENTAS		
02090	TOTAL	4642692	7302280
02100	PERDIDA DE OPERACION		
02105	UTILIDAD DE OPERACION	6250553	11046839
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			
02110	INTERESES A FAVOR	-4935302	-3964920
02120	INTERESES A CARGO	68215954	15707470
02130	UTILIDAD CAMBIARIA		
02135	PERDIDA CAMBIARIA		
02140	RESULTADO POR POSICION MONETARIA FAVORABLE	-89871544	-14785227
02145	RESULTADO POR POSICION MONETARIA DESFAVORABLE		
02150	TOTAL	-26590892	-3042677
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS			
02160	OTROS GASTOS	57438	
02161	OTROS PRODUCTOS	-202918	-147763
02165	TOTAL	-145480	-147763
02170	PERDIDA ANTES DE ISR. I.A. Y P.T.U.		
02175	UTILIDAD ANTES DE ISR. I.A. Y P.T.U. PROVISIONES	32986925	14237279
02180	IMPUESTO SOBRE LA RENTA		
02190	IMPUESTO AL ACTIVO		
02200	PARTICIPACION DE UTILIDADES		
02220	TOTAL		
02230	PERDIDA DEL EJERCICIO		
02231	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	32986925	14237279

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE.
 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 C P ADOLFO GODOY NOVOA
 REGISTRO EN AGAFF NO 05344
 R L JUAN ANTONIO MIRANDA VALDEZ (Rúbrica)